

Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2025-0146-O

Quito, D.M., 25 de junio de 2025

Asunto: INVITACIÓN EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2024 DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO QUITO

Señora Magíster
Diana Lizeth Cruz Murillo
Concejala Metropolitana
DESPACHO CONCEJAL CRUZ MURILLO DIANA LIZETH
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Presente.

De mi consideración:

La Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP, tiene el agrado de invitar al evento de Deliberación Pública del Proceso de Rendición de Cuentas 2024, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, artículo 91 "Objetivos.- La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente, con respecto a la gestión pública;

Facilitar el ejercicio del derecho a ejecutar el control social de las acciones u omisiones de las gobernantes y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes manejen fondos públicos;

Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,

Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno."

Y, en concordancia con la Resolución Nro. CPCCS-PLE-S6-069-2021-476 del Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social que, en el artículo 4 señala: "La rendición de cuentas es un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y con lenguaje asequible, que permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión de lo público.(...)".

El evento de la EMRAQ-EP se realizará el miércoles 02 de julio de 2025, en las instalaciones de la Empresa (Camilo Orejuela S/N y General Angel Isaac Chiriboga), a las 11:00 AM.

Cave señalar que el evento será transmitido por las cuentas institucionales de la EMRAQ-EP a través de: Facebook e Instagram.

Agradecemos anticipadamente la asistencia al evento, para mayor información y confirmación de su asistencia, por favor comunicarse con Paúl Paez (098 732 7108/ Paul.Paez@epmrq.gob.ec).

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
FAUSTO PAULINO
WASHIMA TOLA

Ing. Fausto Paulino Washima Tola

Gerente General

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

Anexos:

- InvitacioIn_Diana Cruz.jpg



Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2025-0146-O

Quito, D.M., 25 de junio de 2025

Copia:

Señor Magíster
Paúl Alejandro Paez Roldán
Analista de Planificación
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GESTIÓN ESTRATÉGICA
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Economista
Tania Ibeth Leiva Galarza
Asesora 3
EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

NUT: GADDMQ-2025-329521



Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2025-0147-O

Quito, D.M., 25 de junio de 2025

Asunto: INVITACIÓN EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2024 DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO QUITO

Señor

Diego Mauricio Garrido Villagomez

Concejal Metropolitano

DESPACHO CONCEJAL GARRIDO VILLAGOMEZ DIEGO MAURICIO

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Presente.

De mi consideración:

La Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP, tiene el agrado de invitar al evento de Deliberación Pública del Proceso de Rendición de Cuentas 2024, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, artículo 91 "Objetivos.- La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente, con respecto a la gestión pública;

Facilitar el ejercicio del derecho a ejecutar el control social de las acciones u omisiones de las gobernantes y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes manejen fondos públicos;

Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,

Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno."

Y, en concordancia con la Resolución Nro. CPCCS-PLE-S6-069-2021-476 del Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social que, en el artículo 4 señala: "La rendición de cuentas es un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y con lenguaje asequible, que permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión de lo público.(...)".

El evento de la EMRAQ-EP se realizará el miércoles 02 de julio de 2025, en las instalaciones de la Empresa (Camilo Orejuela S/N y General Angel Isaac Chiriboga), a las 11:00 AM.

Cave señalar que el evento será transmitido por las cuentas institucionales de la EMRAQ-EP a través de: Facebook e Instagram.

Agradecemos anticipadamente la asistencia al evento, para mayor información y confirmación de su asistencia, por favor comunicarse con Paúl Paez (098 732 7108/ Paul.Paez@epmrq.gob.ec).

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
FAUSTO PAULINO
WASHIMA TOLA

Ing. Fausto Paulino Washima Tola

Gerente General

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL



Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2025-0147-O

Quito, D.M., 25 de junio de 2025

Anexos:

- InvitacioIn_Diego Garrido.jpg

Copia:

Señora Economista

Tania Ibeth Leiva Galarza

Asesora 3

**EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Señor Magíster

Paúl Alejandro Paez Roldán

Analista de Planificación

**EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GESTIÓN ESTRATÉGICA
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

NUT: GADDMQ-2025-329523



Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2025-0148-O

Quito, D.M., 25 de junio de 2025

Asunto: INVITACIÓN EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2024 DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO QUITO

Señora
Estefania Cristina Grunauer Reinoso
Concejala Metropolitana
DESPACHO CONCEJAL GRUNAUER REINOSO ESTEFANIA CRISTINA
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Presente.

De mi consideración:

La Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP, tiene el agrado de invitar al evento de Deliberación Pública del Proceso de Rendición de Cuentas 2024, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, artículo 91 "Objetivos.- La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente, con respecto a la gestión pública;

Facilitar el ejercicio del derecho a ejecutar el control social de las acciones u omisiones de las gobernantes y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes manejen fondos públicos;

Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,

Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno."

Y, en concordancia con la Resolución Nro. CPCCS-PLE-S6-069-2021-476 del Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social que, en el artículo 4 señala: "La rendición de cuentas es un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y con lenguaje asequible, que permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión de lo público.(...)".

El evento de la EMRAQ-EP se realizará el miércoles 02 de julio de 2025, en las instalaciones de la Empresa (Camilo Orejuela S/N y General Angel Isaac Chiriboga), a las 11:00 AM.

Cave señalar que el evento será transmitido por las cuentas institucionales de la EMRAQ-EP a través de: Facebook e Instagram.

Agradecemos anticipadamente la asistencia al evento, para mayor información y confirmación de su asistencia, por favor comunicarse con Paúl Paez (098 732 7108/ Paul.Paez@epmrq.gob.ec).

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
FAUSTO PAULINO
WASHIMA TOLA

Ing. Fausto Paulino Washima Tola
Gerente General
EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

Anexos:

- InvitacioIn_Estefaniã Grunauer.jpg



Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2025-0148-O

Quito, D.M., 25 de junio de 2025

Copia:

Señora Economista

Tania Ibeth Leiva Galarza

Asesora 3

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Magíster

Paúl Alejandro Paez Roldán

Analista de Planificación

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GESTIÓN ESTRATÉGICA

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

NUT: GADDMQ-2025-329524



Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2025-0149-O

Quito, D.M., 25 de junio de 2025

Asunto: INVITACIÓN EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2024 DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO QUITO

Señora Magíster
Maria Fernanda Racines Corredores
Alcaldesa Metropolitana, Subrogante
ALCALDÍA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Presente.

De mi consideración:

La Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP, tiene el agrado de invitar al evento de Deliberación Pública del Proceso de Rendición de Cuentas 2024, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, artículo 91 "Objetivos.- La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente, con respecto a la gestión pública;

Facilitar el ejercicio del derecho a ejecutar el control social de las acciones u omisiones de las gobernantes y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes manejen fondos públicos;

Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,

Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno."

Y, en concordancia con la Resolución Nro. CPCCS-PLE-S6-069-2021-476 del Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social que, en el artículo 4 señala: "La rendición de cuentas es un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y con lenguaje asequible, que permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión de lo público.(...)".

El evento de la EMRAQ-EP se realizará el miércoles 02 de julio de 2025, en las instalaciones de la Empresa (Camilo Orejuela S/N y General Angel Isaac Chiriboga), a las 11:00 AM.

Cave señalar que el evento será transmitido por las cuentas institucionales de la EMRAQ-EP a través de: Facebook e Instagram.

Agradecemos anticipadamente la asistencia al evento, para mayor información y confirmación de su asistencia, por favor comunicarse con Paúl Paez (098 732 7108/ Paul.Paez@epmrq.gob.ec).

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
FAUSTO PAULINO
WASHIMA TOLA

Ing. Fausto Paulino Washima Tola

Gerente General

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL



Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2025-0149-O

Quito, D.M., 25 de junio de 2025

Anexos:

- InvitacioIn_Fernanda Racines.jpg

Copia:

Señora Economista

Tania Ibeth Leiva Galarza

Asesora 3

**EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Señor Magíster

Paúl Alejandro Paez Roldán

Analista de Planificación

**EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GESTIÓN ESTRATÉGICA
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

NUT: GADDMQ-2025-329529



Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2025-0150-O

Quito, D.M., 25 de junio de 2025

Asunto: INVITACIÓN EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2024 DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO QUITO

Señor
Angel Vega
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL VEGA ANGEL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Presente.

De mi consideración:

La Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP, tiene el agrado de invitar al evento de Deliberación Pública del Proceso de Rendición de Cuentas 2024, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, artículo 91 “Objetivos.- La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente, con respecto a la gestión pública;

Facilitar el ejercicio del derecho a ejecutar el control social de las acciones u omisiones de las gobernantes y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes manejen fondos públicos;

Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,

Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.”

Y, en concordancia con la Resolución Nro. CPCCS-PLE-S6-069-2021-476 del Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social que, en el artículo 4 señala: “La rendición de cuentas es un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y con lenguaje asequible, que permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión de lo público.(...)”.

El evento de la EMRAQ-EP se realizará el **miércoles 02 de julio de 2025, en las instalaciones de la Empresa (Camilo Orejuela S/N y General Angel Isaac Chiriboga), a las 11:00 AM.**

Cave señalar que el evento será transmitido por las cuentas institucionales de la EMRAQ-EP a través de: Facebook e Instagram.

Agradecemos anticipadamente la asistencia al evento, para mayor información y confirmación de su asistencia, por favor comunicarse con Paúl Paez (098 732 7108/ Paul.Paez@epmrq.gob.ec).

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
FAUSTO PAULINO
WASHIMA TOLA

Ing. Fausto Paulino Washima Tola
Gerente General
EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL



Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2025-0150-O

Quito, D.M., 25 de junio de 2025

Anexos:

- Invitaci0n_Angel Vega.jpg

Copia:

Señora Economista

Tania Ibeth Leiva Galarza

Asesora 3

**EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Señor Magíster

Paúl Alejandro Paez Roldán

Analista de Planificación

**EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GESTIÓN ESTRATÉGICA
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

NUT: GADDMQ-2025-329530



Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2025-0151-O

Quito, D.M., 25 de junio de 2025

Asunto: INVITACIÓN EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2024 DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO QUITO

Señora

Joselyn Lizeth Mayorga Salazar

Concejala Metropolitana

DESPACHO CONCEJAL MAYORGA SALAZAR JOSELYN LIZETH

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Presente.

De mi consideración:

La Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP, tiene el agrado de invitar al evento de Deliberación Pública del Proceso de Rendición de Cuentas 2024, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, artículo 91 "Objetivos.- La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente, con respecto a la gestión pública;

Facilitar el ejercicio del derecho a ejecutar el control social de las acciones u omisiones de las gobernantes y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes manejen fondos públicos;

Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,

Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno."

Y, en concordancia con la Resolución Nro. CPCCS-PLE-S6-069-2021-476 del Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social que, en el artículo 4 señala: "La rendición de cuentas es un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y con lenguaje asequible, que permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión de lo público.(...)".

El evento de la EMRAQ-EP se realizará el miércoles 02 de julio de 2025, en las instalaciones de la Empresa (Camilo Orejuela S/N y General Angel Isaac Chiriboga), a las 11:00 AM.

Cave señalar que el evento será transmitido por las cuentas institucionales de la EMRAQ-EP a través de: Facebook e Instagram.

Agradecemos anticipadamente la asistencia al evento, para mayor información y confirmación de su asistencia, por favor comunicarse con Paúl Paez (098 732 7108/ Paul.Paez@epmrq.gob.ec).

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
FAUSTO PAULINO
WASHIMA TOLA

Ing. Fausto Paulino Washima Tola

Gerente General

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL



Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2025-0151-O

Quito, D.M., 25 de junio de 2025

Anexos:

- Invitaci0n_Joselyn Mayorga.jpg

Copia:

Señora Economista

Tania Ibeth Leiva Galarza

Asesora 3

**EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Señor Magíster

Paúl Alejandro Paez Roldán

Analista de Planificación

**EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GESTIÓN ESTRATÉGICA
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

NUT: GADDMQ-2025-329533



Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2025-0152-O

Quito, D.M., 25 de junio de 2025

Asunto: INVITACIÓN EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2024 DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO QUITO

Señor

Adrian Antonio Ibarra Gonzalez

Concejal Metropolitano

DESPACHO CONCEJAL IBARRA GONZALEZ ADRIAN ANTONIO

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Presente.

De mi consideración:

La Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP, tiene el agrado de invitar al evento de Deliberación Pública del Proceso de Rendición de Cuentas 2024, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, artículo 91 "Objetivos.- La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente, con respecto a la gestión pública;

Facilitar el ejercicio del derecho a ejecutar el control social de las acciones u omisiones de las gobernantes y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes manejen fondos públicos;

Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,

Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno."

Y, en concordancia con la Resolución Nro. CPCCS-PLE-S6-069-2021-476 del Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social que, en el artículo 4 señala: "La rendición de cuentas es un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y con lenguaje asequible, que permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión de lo público.(...)".

El evento de la EMRAQ-EP se realizará el miércoles **02 de julio de 2025, en las instalaciones de la Empresa (Camilo Orejuela S/N y General Angel Isaac Chiriboga), a las 11:00 AM.**

Cave señalar que el evento será transmitido por las cuentas institucionales de la EMRAQ-EP a través de: Facebook e Instagram.

Agradecemos anticipadamente la asistencia al evento, para mayor información y confirmación de su asistencia, por favor comunicarse con Paúl Paez (098 732 7108/ Paul.Paez@epmrq.gob.ec).

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
FAUSTO PAULINO
WASHIMA TOLA

Ing. Fausto Paulino Washima Tola

Gerente General

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL



Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2025-0152-O

Quito, D.M., 25 de junio de 2025

Anexos:

- Invitación Adrian Ibarra.jpeg

Copia:

Señor Magíster

Paúl Alejandro Paez Roldán

Analista de Planificación

**EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GESTIÓN ESTRATÉGICA
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Señora Economista

Tania Ibeth Leiva Galarza

Asesora 3

**EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

NUT: GADDMQ-2025-329535



Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2025-0153-O

Quito, D.M., 25 de junio de 2025

Asunto: INVITACIÓN EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2024 DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO QUITO

Señor
Juan Fernando Baez Bulla
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL BAEZ BULLA JUAN FERNANDO
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Presente.

De mi consideración:

La Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP, tiene el agrado de invitar al evento de Deliberación Pública del Proceso de Rendición de Cuentas 2024, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, artículo 91 "Objetivos.- La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente, con respecto a la gestión pública;

Facilitar el ejercicio del derecho a ejecutar el control social de las acciones u omisiones de las gobernantes y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes manejen fondos públicos;

Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,

Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno."

Y, en concordancia con la Resolución Nro. CPCCS-PLE-S6-069-2021-476 del Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social que, en el artículo 4 señala: "La rendición de cuentas es un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y con lenguaje asequible, que permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión de lo público.(...)".

El evento de la EMRAQ-EP se realizará **el miércoles 02 de julio de 2025, en las instalaciones de la Empresa (Camilo Orejuela S/N y General Angel Isaac Chiriboga), a las 11:00 AM.**

Cave señalar que el evento será transmitido por las cuentas institucionales de la EMRAQ-EP a través de: Facebook e Instagram.

Agradecemos anticipadamente la asistencia al evento, para mayor información y confirmación de su asistencia, por favor comunicarse con Paúl Paez (098 732 7108/ Paul.Paez@epmrq.gob.ec).

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
FAUSTO PAULINO
WASHIMA TOLA

Ing. Fausto Paulino Washima Tola
Gerente General
EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2025-0153-O

Quito, D.M., 25 de junio de 2025

Anexos:

- Invitaci0n_Juan Balez.jpg

Copia:

Señora Economista

Tania Ibeth Leiva Galarza

Asesora 3

**EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Señor Magíster

Paúl Alejandro Paez Roldán

Analista de Planificación

**EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GESTIÓN ESTRATÉGICA
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

NUT: GADDMQ-2025-329536



Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2025-0154-O

Quito, D.M., 25 de junio de 2025

Asunto: INVITACIÓN EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2024 DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO QUITO

Señora Psicóloga
Maria Cristina Lopez Gomez de la Torre
Concejala Metropolitana
DESPACHO CONCEJAL LOPEZ GOMEZ DE LA TORRE MARIA CRISTINA
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Presente.

De mi consideración:

La Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP, tiene el agrado de invitar al evento de Deliberación Pública del Proceso de Rendición de Cuentas 2024, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, artículo 91 "Objetivos.- La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente, con respecto a la gestión pública;

Facilitar el ejercicio del derecho a ejecutar el control social de las acciones u omisiones de las gobernantes y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes manejen fondos públicos;

Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,

Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno."

Y, en concordancia con la Resolución Nro. CPCCS-PLE-S6-069-2021-476 del Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social que, en el artículo 4 señala: "La rendición de cuentas es un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y con lenguaje asequible, que permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión de lo público.(...)".

El evento de la EMRAQ-EP se realizará el miércoles **02 de julio de 2025, en las instalaciones de la Empresa (Camilo Orejuela S/N y General Angel Isaac Chiriboga), a las 11:00 AM.**

Cave señalar que el evento será transmitido por las cuentas institucionales de la EMRAQ-EP a través de: Facebook e Instagram.

Agradecemos anticipadamente la asistencia al evento, para mayor información y confirmación de su asistencia, por favor comunicarse con Paúl Paez (098 732 7108/ Paul.Paez@epmrq.gob.ec).

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
FAUSTO PAULINO
WASHIMA TOLA

Ing. Fausto Paulino Washima Tola
Gerente General
EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL



Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2025-0154-O

Quito, D.M., 25 de junio de 2025

Anexos:

- Invitaci0n_ Cristina Lopez.jpg

Copia:

Señora Economista

Tania Ibeth Leiva Galarza

Asesora 3

**EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Señor Magíster

Paúl Alejandro Paez Roldán

Analista de Planificación

**EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GESTIÓN ESTRATÉGICA
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

NUT: GADDMQ-2025-329540



Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2025-0157-O

Quito, D.M., 25 de junio de 2025

Asunto: INVITACIÓN EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2024 DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO QUITO

Señor Doctor
Hugo Miguel Malo Serrano
Secretario de Salud
SECRETARÍA DE SALUD
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Presente.

De mi consideración:

La Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP, tiene el agrado de invitar al evento de Deliberación Pública del Proceso de Rendición de Cuentas 2024, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, artículo 91 "Objetivos.- La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente, con respecto a la gestión pública;

Facilitar el ejercicio del derecho a ejecutar el control social de las acciones u omisiones de las gobernantes y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes manejen fondos públicos;

Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,

Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno."

Y, en concordancia con la Resolución Nro. CPCCS-PLE-S6-069-2021-476 del Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social que, en el artículo 4 señala: "La rendición de cuentas es un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y con lenguaje asequible, que permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión de lo público.(...)".

El evento de la EMRAQ-EP se realizará el miércoles **02 de julio de 2025, en las instalaciones de la Empresa (Camilo Orejuela S/N y General Angel Isaac Chiriboga), a las 11:00 AM.**

Cave señalar que el evento será transmitido por las cuentas institucionales de la EMRAQ-EP a través de: Facebook e Instagram.

Agradecemos anticipadamente la asistencia al evento, para mayor información y confirmación de su asistencia, por favor comunicarse con Paúl Paez (098 732 7108/ Paul.Paez@epmrq.gob.ec).

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
FAUSTO PAULINO
WASHIMA TOLA

Ing. Fausto Paulino Washima Tola

Gerente General

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL



Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2025-0157-O

Quito, D.M., 25 de junio de 2025

Anexos:

- Invitación.jpeg

Copia:

Señora Economista

Tania Ibeth Leiva Galarza

Asesora 3

**EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Señor Magíster

Paúl Alejandro Paez Roldán

Analista de Planificación

**EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GESTIÓN ESTRATÉGICA
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

NUT: GADDMQ-2025-329545



Oficio Nro. GADDMQ-SS-2025-0717-OF

Quito, D.M., 26 de junio de 2025

Asunto: Excusa y delegación Invitación a la Rendición de Cuentas 2024 de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro

Señor Ingeniero
Fausto Paulino Washima Tola
Gerente General
EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Presente.

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de la Secretaría de Salud del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito.

En respuesta al oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2025-0157-O, mediante el cual extendió la cordial invitación a la Rendición de Cuentas 2024 de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP, que se realizará el miércoles 02 de julio de 2025, en las instalaciones de la Empresa (Camilo Orejuela S/N y General Angel Isaac Chiriboga), a las 11:00 AM.

Al respecto, lamento informar que debido a compromisos previos en mi agenda no será factible mi participación, sin embargo se delega a la Mgs. Zully Jaramillo, Responsable de Inocuidad Alimentaria, quien asistirá en representación de esta Secretaría.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:

HUGO MIGUEL
MALO SERRANO

Dr. Hugo Miguel Malo Serrano
Secretario de Salud
SECRETARÍA DE SALUD

Referencias:

- GADDMQ-EPMRQ-GG-2025-0157-O

Anexos:

- Invitación.jpeg

Copia:

Señora Magíster
Zully Paulina Jaramillo Valdivieso
Especialista en Inocuidad Alimentaria
SECRETARÍA DE SALUD - DIRECCIÓN METROPOLITANA DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA SALUD -
GESTIÓN INTERNA DE NUTRICIÓN E INOCUIDAD ALIMENTARIA
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Doctora
Cecilia Del Rocio Tamayo Jaramillo
Directora Metropolitano/a de Promocion y Prevencion de la Salud
SECRETARÍA DE SALUD - DIRECCIÓN METROPOLITANA DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA SALUD
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

NUT: GADDMQ-2025-329545



Oficio Nro. GADDMQ-SS-2025-0717-OF

Quito, D.M., 26 de junio de 2025

Acción	Siglas Unidad	Fecha
Elaborado por: Pamela Alejandra Santamaría Salazar	SS-DMPPS	2025-06-26
Revisado por: Cecilia Del Rocio Tamayo Jaramillo	SS-DMPPS	2025-06-26
Revisado por: Andrea Paola Camacho Guevara	SS-DSS	2025-06-26



Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2025-0158-O

Quito, D.M., 25 de junio de 2025

Asunto: INVITACIÓN EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2024 DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO QUITO

Señor Ingeniero
Rusbel Antonio Jaramillo Chamba

Gerente General

**EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA MERCADO MAYORISTA DE QUITO
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Presente.

De mi consideración:

La Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP, tiene el agrado de invitar al evento de Deliberación Pública del Proceso de Rendición de Cuentas 2024, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, artículo 91 "Objetivos.- La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente, con respecto a la gestión pública;

Facilitar el ejercicio del derecho a ejecutar el control social de las acciones u omisiones de las gobernantes y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes manejen fondos públicos;

Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,

Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno."

Y, en concordancia con la Resolución Nro. CPCCS-PLE-S6-069-2021-476 del Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social que, en el artículo 4 señala: "La rendición de cuentas es un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y con lenguaje asequible, que permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión de lo público.(...)".

El evento de la EMRAQ-EP se realizará **el miércoles 02 de julio de 2025, en las instalaciones de la Empresa (Camilo Orejuela S/N y General Angel Isaac Chiriboga), a las 11:00 AM.**

Cave señalar que el evento será transmitido por las cuentas institucionales de la EMRAQ-EP a través de: Facebook e Instagram.

Agradecemos anticipadamente la asistencia al evento, para mayor información y confirmación de su asistencia, por favor comunicarse con Paúl Paez (098 732 7108/ Paul.Paez@epmrq.gob.ec).

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**FAUSTO PAULINO
WASHIMA TOLA**

Ing. Fausto Paulino Washima Tola

Gerente General

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL



Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2025-0158-O

Quito, D.M., 25 de junio de 2025

Anexos:

- Invitación.jpeg

Copia:

Señor Magíster

Paúl Alejandro Paez Roldán

Analista de Planificación

**EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GESTIÓN ESTRATÉGICA
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Señora Economista

Tania Ibeth Leiva Galarza

Asesora 3

**EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

NUT: GADDMQ-2025-329546



Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2025-0159-O

Quito, D.M., 25 de junio de 2025

Asunto: INVITACIÓN EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2024 DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO QUITO

Señorita Abogada
Gardenia Noemí Segovia Naranjo
Gerente General, Subrogante
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE SERVICIOS AEROPORTUARIOS
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Presente.

De mi consideración:

La Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP, tiene el agrado de invitar al evento de Deliberación Pública del Proceso de Rendición de Cuentas 2024, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, artículo 91 "Objetivos.- La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente, con respecto a la gestión pública;

Facilitar el ejercicio del derecho a ejecutar el control social de las acciones u omisiones de las gobernantes y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes manejen fondos públicos;

Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,

Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno."

Y, en concordancia con la Resolución Nro. CPCCS-PLE-S6-069-2021-476 del Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social que, en el artículo 4 señala: "La rendición de cuentas es un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y con lenguaje asequible, que permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión de lo público.(...)".

El evento de la EMRAQ-EP se realizará **el miércoles 02 de julio de 2025, en las instalaciones de la Empresa (Camilo Orejuela S/N y General Angel Isaac Chiriboga), a las 11:00 AM.**

Cave señalar que el evento será transmitido por las cuentas institucionales de la EMRAQ-EP a través de: Facebook e Instagram.

Agradecemos anticipadamente la asistencia al evento, para mayor información y confirmación de su asistencia, por favor comunicarse con Paúl Paez (098 732 7108/ Paul.Paez@epmrq.gob.ec).

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
FAUSTO PAULINO
WASHIMA TOLA

Ing. Fausto Paulino Washima Tola
Gerente General
EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL



Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2025-0159-O

Quito, D.M., 25 de junio de 2025

Anexos:

- Invitación.jpeg

Copia:

Señor Magíster

Paúl Alejandro Paez Roldán

Analista de Planificación

**EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GESTIÓN ESTRATÉGICA
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Señora Economista

Tania Ibeth Leiva Galarza

Asesora 3

**EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

NUT: GADDMQ-2025-329549



Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2025-0160-O

Quito, D.M., 25 de junio de 2025

Asunto: INVITACIÓN EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2024 DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO QUITO

Señor Magíster
Cristian Rodrigo Morales Lozada
Funcionario Directivo
ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO -
ÁREA TÉCNICA
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Presente.

De mi consideración:

La Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP, tiene el agrado de invitar al evento de Deliberación Pública del Proceso de Rendición de Cuentas 2024, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, artículo 91 “Objetivos.- La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente, con respecto a la gestión pública;

Facilitar el ejercicio del derecho a ejecutar el control social de las acciones u omisiones de las gobernantes y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes manejen fondos públicos;

Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,

Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.”

Y, en concordancia con la Resolución Nro. CPCCS-PLE-S6-069-2021-476 del Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social que, en el artículo 4 señala: “La rendición de cuentas es un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y con lenguaje asequible, que permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión de lo público.(...)”.

El evento de la EMRAQ-EP se realizará **el miércoles 02 de julio de 2025, en las instalaciones de la Empresa (Camilo Orejuela S/N y General Angel Isaac Chiriboga), a las 11:00 AM.**

Cave señalar que el evento será transmitido por las cuentas institucionales de la EMRAQ-EP a través de: Facebook e Instagram.

Agradecemos anticipadamente la asistencia al evento, para mayor información y confirmación de su asistencia, por favor comunicarse con Paúl Paez (098 732 7108/ Paul.Paez@epmrq.gob.ec).

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
FAUSTO PAULINO
WASHIMA TOLA

Ing. Fausto Paulino Washima Tola

Gerente General

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL



Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2025-0160-O

Quito, D.M., 25 de junio de 2025

Anexos:

- Invitación.jpeg

Copia:

Señor Magíster

Paúl Alejandro Paez Roldán

Analista de Planificación

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GESTIÓN ESTRATÉGICA

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Economista

Tania Ibeth Leiva Galarza

Asesora 3

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

NUT: GADDMQ-2025-329550



Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2025-0161-O

Quito, D.M., 25 de junio de 2025

Asunto: INVITACIÓN EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2024 DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO QUITO

Señor Licenciado
Nestor Leandro Buratovich Mejía
Administrador Zonal La Mariscal
ADMINISTRACIÓN ZONAL LA MARISCAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Presente.

De mi consideración:

La Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP, tiene el agrado de invitar al evento de Deliberación Pública del Proceso de Rendición de Cuentas 2024, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, artículo 91 "Objetivos.- La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente, con respecto a la gestión pública;

Facilitar el ejercicio del derecho a ejecutar el control social de las acciones u omisiones de las gobernantes y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes manejen fondos públicos;

Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,

Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno."

Y, en concordancia con la Resolución Nro. CPCCS-PLE-S6-069-2021-476 del Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social que, en el artículo 4 señala: "La rendición de cuentas es un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y con lenguaje asequible, que permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión de lo público.(...)".

El evento de la EMRAQ-EP se realizará **el miércoles 02 de julio de 2025, en las instalaciones de la Empresa (Camilo Orejuela S/N y General Angel Isaac Chiriboga), a las 11:00 AM.**

Cave señalar que el evento será transmitido por las cuentas institucionales de la EMRAQ-EP a través de: Facebook e Instagram.

Agradecemos anticipadamente la asistencia al evento, para mayor información y confirmación de su asistencia, por favor comunicarse con Paúl Paez (098 732 7108/ Paul.Paez@epmrq.gob.ec).

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
FAUSTO PAULINO
WASHIMA TOLA

Ing. Fausto Paulino Washima Tola
Gerente General
EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL



Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2025-0161-O

Quito, D.M., 25 de junio de 2025

Anexos:

- Invitación.jpeg

Copia:

Señor Magíster

Paúl Alejandro Paez Roldán

Analista de Planificación

**EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GESTIÓN ESTRATÉGICA
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Señora Economista

Tania Ibeth Leiva Galarza

Asesora 3

**EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

NUT: GADDMQ-2025-329553



Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2025-0162-O

Quito, D.M., 26 de junio de 2025

Asunto: INVITACIÓN EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2024 DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO QUITO

Señor Abogado
Antonio Francisco Echeverría Montenegro.
Gerente General, Subrogante
EPMMOP - GERENCIA GENERAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Presente.

De mi consideración:

La Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP, tiene el agrado de invitar al evento de Deliberación Pública del Proceso de Rendición de Cuentas 2024, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, artículo 91 "Objetivos.- La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente, con respecto a la gestión pública;

Facilitar el ejercicio del derecho a ejecutar el control social de las acciones u omisiones de las gobernantes y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes manejen fondos públicos;

Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,

Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno."

Y, en concordancia con la Resolución Nro. CPCCS-PLE-S6-069-2021-476 del Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social que, en el artículo 4 señala: "La rendición de cuentas es un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y con lenguaje asequible, que permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión de lo público.(...)".

El evento de la EMRAQ-EP se realizará **el miércoles 02 de julio de 2025, en las instalaciones de la Empresa (Camilo Orejuela S/N y General Angel Isaac Chiriboga), a las 11:00 AM.**

Cave señalar que el evento será transmitido por las cuentas institucionales de la EMRAQ-EP a través de: Facebook e Instagram.

Agradecemos anticipadamente la asistencia al evento, para mayor información y confirmación de su asistencia, por favor comunicarse con Paúl Paez (098 732 7108/ Paul.Paez@epmrq.gob.ec).

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
FAUSTO PAULINO
WASHIMA TOLA

Ing. Fausto Paulino Washima Tola
Gerente General
EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL



Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2025-0162-O

Quito, D.M., 26 de junio de 2025

Anexos:

- Invitación.jpeg

Copia:

Señor Magíster

Paúl Alejandro Paez Roldán

Analista de Planificación

**EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GESTIÓN ESTRATÉGICA
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Señora Economista

Tania Ibeth Leiva Galarza

Asesora 3

**EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

NUT: GADDMQ-2025-329554



Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2025-0163-O

Quito, D.M., 26 de junio de 2025

Asunto: INVITACIÓN EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2024 DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO QUITO

Señor Economista
Juan Pablo Pozo Cevallos
Gerente General
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE ASEO
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Presente.

De mi consideración:

La Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP, tiene el agrado de invitar al evento de Deliberación Pública del Proceso de Rendición de Cuentas 2024, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, artículo 91 "Objetivos.- La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente, con respecto a la gestión pública;

Facilitar el ejercicio del derecho a ejecutar el control social de las acciones u omisiones de las gobernantes y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes manejen fondos públicos;

Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,

Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno."

Y, en concordancia con la Resolución Nro. CPCCS-PLE-S6-069-2021-476 del Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social que, en el artículo 4 señala: "La rendición de cuentas es un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y con lenguaje asequible, que permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión de lo público.(...)".

El evento de la EMRAQ-EP se realizará el miércoles **02 de julio de 2025, en las instalaciones de la Empresa (Camilo Orejuela S/N y General Angel Isaac Chiriboga), a las 11:00 AM.**

Cave señalar que el evento será transmitido por las cuentas institucionales de la EMRAQ-EP a través de: Facebook e Instagram.

Agradecemos anticipadamente la asistencia al evento, para mayor información y confirmación de su asistencia, por favor comunicarse con Paúl Paez (098 732 7108/ Paul.Paez@epmrq.gob.ec).

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
FAUSTO PAULINO
WASHIMA TOLA

Ing. Fausto Paulino Washima Tola
Gerente General
EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL



Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2025-0163-O

Quito, D.M., 26 de junio de 2025

Anexos:

- Invitación.jpeg

Copia:

Señor Magíster

Paúl Alejandro Paez Roldán

Analista de Planificación

**EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GESTIÓN ESTRATÉGICA
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Señora Economista

Tania Ibeth Leiva Galarza

Asesora 3

**EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

NUT: GADDMQ-2025-329555



Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2025-0164-O

Quito, D.M., 26 de junio de 2025

Asunto: INVITACIÓN EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2024 DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO QUITO

Señor Ingeniero
Santiago Antonio Andrade Piedra Naranjo

Gerente General

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Presente.

De mi consideración:

La Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP, tiene el agrado de invitar al evento de Deliberación Pública del Proceso de Rendición de Cuentas 2024, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, artículo 91 “Objetivos.- La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente, con respecto a la gestión pública;

Facilitar el ejercicio del derecho a ejecutar el control social de las acciones u omisiones de las gobernantes y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes manejen fondos públicos;

Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,

Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.”

Y, en concordancia con la Resolución Nro. CPCCS-PLE-S6-069-2021-476 del Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social que, en el artículo 4 señala: “La rendición de cuentas es un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y con lenguaje asequible, que permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión de lo público.(...)”.

El evento de la EMRAQ-EP se realizará el miércoles **02 de julio de 2025, en las instalaciones de la Empresa (Camilo Orejuela S/N y General Angel Isaac Chiriboga), a las 11:00 AM.**

Cave señalar que el evento será transmitido por las cuentas institucionales de la EMRAQ-EP a través de: Facebook e Instagram.

Agradecemos anticipadamente la asistencia al evento, para mayor información y confirmación de su asistencia, por favor comunicarse con Paúl Paez (098 732 7108/ Paul.Paez@epmrq.gob.ec).

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
FAUSTO PAULINO
WASHIMA TOLA

Ing. Fausto Paulino Washima Tola

Gerente General

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL



Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2025-0164-O

Quito, D.M., 26 de junio de 2025

Anexos:

- Invitación.jpeg

Copia:

Señor Magíster

Paúl Alejandro Paez Roldán

Analista de Planificación

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GESTIÓN ESTRATÉGICA

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Economista

Tania Ibeth Leiva Galarza

Asesora 3

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

NUT: GADDMQ-2025-329556



Oficio Nro. EMGIRS-EP-GGE-2025-0750-O

Quito, D.M., 27 de junio de 2025

Asunto: RESPUESTA A LA INVITACIÓN EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2024 DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO QUITO

Señor Ingeniero

Fausto Paulino Washima Tola

Gerente General

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Presente.

Reciban un cordial y respetuoso saludo.

En respuesta al oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2025-0164-O, de 26 de junio de 2025, es un honor para la Empresa Pública Metropolitana de Gestión Integral de Residuos Sólidos (EMGIRS-EP), y para mí en particular, haber recibido su atenta invitación al evento de Rendición de Cuentas año 2024 de la EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO QUITO (EMRAQ-EP), que se realizará el miércoles 2 de julio de 2025.

Sin embargo, lamentamos profundamente informarles que, debido a compromisos institucionales previamente adquiridos, nos será imposible asistir en esta ocasión tan especial.

Agradezco de antemano su gentil comprensión y auguro un rotundo éxito para este importante acto de transparencia.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
SANTIAGO ANTONIO ANDRADE
PIEDRA NARANJO

Ing. Santiago Antonio Andrade Piedra Naranjo

Gerente General

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS

Oficio Nro. EMGIRS-EP-GGE-2025-0750-O

Quito, D.M., 27 de junio de 2025

Referencias:

- EMGIRS-EP-GGE-2025-0858-E

Anexos:

- Invitación.jpeg

- EMGIRS-EP-GGE-2025-0858-E.pdf

NUT: GADDMQ-2025-329556

Acción	Siglas Unidad	Fecha
Elaborado por: Gloria Verónica Frutos Arcos	EMGIRS-EP-GGE	2025-06-27
Revisado por: Jose Antonio Piñeiros Costales	EMGIRS-EP-GGE	2025-06-27



Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2025-0165-O

Quito, D.M., 30 de junio de 2025

Asunto: INVITACIÓN EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2024 DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO QUITO

Señor

Bryan Fernando Castellanos Enríquez

Administrador de Mercados SM6 - AMCC

**AGENCIA METROPOLITANA DE COORDINACIÓN DE COMERCIO -
DIRECCIÓN DE MERCADOS, FERIAS Y PLATAFORMAS
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Presente.

De mi consideración:

La Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP, tiene el agrado de invitar al evento de Deliberación Pública del Proceso de Rendición de Cuentas 2024, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, artículo 91 “Objetivos.- La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

- Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente, con respecto a la gestión pública;
- Facilitar el ejercicio del derecho a ejecutar el control social de las acciones u omisiones de las gobernantes y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes manejen fondos públicos;
- Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,
- Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.”

Y, en concordancia con la Resolución Nro. CPCCS-PLE-S6-069-2021-476 del Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social que, en el artículo 4 señala: “*La rendición de cuentas es un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y con lenguaje asequible, que permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión de lo público.(...)*”.

El evento de la EMRAQ-EP se realizará **el miércoles 02 de julio de 2025, en las instalaciones de la Empresa (Camilo Orejuela S/N y General Angel Isaac Chiriboga), a las 11:00 AM**; este evento será transmitido por las cuentas institucionales de la EMRAQ-EP a través de: Facebook e Instagram.

Cabe destacar que el trabajo articulado y conjunto realizado con la Agencia Metropolitana de Coordinación de Comercio (AMCC), los Directivos, Jefes Zonales, así como los Administradores y con los Presidentes y Presidentas de los Mercados del Distrito Metropolitano de Quito en el que se expenden productos y subproductos cárnicos ha sido fundamental para garantizar el consumo de alimentos sanos e inocuos a las mesas de quiteños y quiteñas.

Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2025-0165-O

Quito, D.M., 30 de junio de 2025

Por este motivo será un honor contar con su presencia junto con los Presidentes y Comerciantes de la Zona Carnica del mercado a su cargo para fortalecer este compromiso con la ciudadanía.

Agradecemos anticipadamente la asistencia al evento, para mayor información y confirmación de su asistencia, por favor comunicarse con Paúl Paez (098 732 7108/ Paul.Paez@epmrq.gob.ec).

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
FAUSTO PAULINO
WASHIMA TOLA

Ing. Fausto Paulino Washima Tola

Gerente General

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

Anexos:

- Invitación.jpeg

Copia:

Señora Economista
Tania Ibeth Leiva Galarza

Asesora 3

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Magíster
Paúl Alejandro Paez Roldán

Analista de Planificación

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GESTIÓN ESTRATÉGICA
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

NUT: GADDMQ-2025-337341



Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2025-0166-O

Quito, D.M., 30 de junio de 2025

Asunto: INVITACIÓN EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2024 DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO QUITO

Señor

Galo Eduardo Moreno Ortega

Administrador de Mercados TN6 - AMCC

**AGENCIA METROPOLITANA DE COORDINACIÓN DE COMERCIO -
DIRECCIÓN DE MERCADOS, FERIAS Y PLATAFORMAS
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Presente.

De mi consideración:

La Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP, tiene el agrado de invitar al evento de Deliberación Pública del Proceso de Rendición de Cuentas 2024, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, artículo 91 “Objetivos.- La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

- Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente, con respecto a la gestión pública;
- Facilitar el ejercicio del derecho a ejecutar el control social de las acciones u omisiones de las gobernantes y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes manejen fondos públicos;
- Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,
- Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.”

Y, en concordancia con la Resolución Nro. CPCCS-PLE-S6-069-2021-476 del Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social que, en el artículo 4 señala: “*La rendición de cuentas es un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y con lenguaje asequible, que permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión de lo público.(...)*”.

El evento de la EMRAQ-EP se realizará **el miércoles 02 de julio de 2025, en las instalaciones de la Empresa (Camilo Orejuela S/N y General Angel Isaac Chiriboga), a las 11:00 AM;** este evento será transmitido por las cuentas institucionales de la EMRAQ-EP a través de: Facebook e Instagram.

Cabe destacar que el trabajo articulado y conjunto realizado con la Agencia Metropolitana de Coordinación de Comercio (AMCC), los Directivos, Jefes Zonales, así como los Administradores y con los Presidentes y Presidentas de los Mercados del Distrito Metropolitano de Quito en el que se expenden productos y subproductos cárnicos

Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2025-0166-O

Quito, D.M., 30 de junio de 2025

ha sido fundamental para garantizar el consumo de alimentos sanos e inocuos a las mesas de quiteños y quiteñas.

Por este motivo será un honor contar con su presencia junto con los Presidentes y Comerciantes de la Zona Cárnica del mercado a su cargo para fortalecer este compromiso con la ciudadanía.

Agradecemos anticipadamente la asistencia al evento, para mayor información y confirmación de su asistencia, por favor comunicarse con Paúl Paez (098 732 7108/ Paul.Paez@epmrq.gob.ec).

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
FAUSTO PAULINO
WASHIMA TOLA

Ing. Fausto Paulino Washima Tola

Gerente General

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

Anexos:

- Invitación.jpeg

Copia:

Señora Economista

Tania Ibeth Leiva Galarza

Asesora 3

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Magíster

Paúl Alejandro Paez Roldán

Analista de Planificación

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GESTIÓN ESTRATÉGICA
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

NUT: GADDMQ-2025-337346



Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2025-0167-O

Quito, D.M., 30 de junio de 2025

Asunto: INVITACIÓN EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2024 DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO QUITO

Señor Tecnólogo

Pablo Benito Ibujés Herrera

Administrador de Mercados SM3- AMCC

**AGENCIA METROPOLITANA DE COORDINACIÓN DE COMERCIO -
DIRECCIÓN DE MERCADOS, FERIAS Y PLATAFORMAS
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Presente.

De mi consideración:

La Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP, tiene el agrado de invitar al evento de Deliberación Pública del Proceso de Rendición de Cuentas 2024, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, artículo 91 “Objetivos.- La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

- Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente, con respecto a la gestión pública;
- Facilitar el ejercicio del derecho a ejecutar el control social de las acciones u omisiones de las gobernantes y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes manejen fondos públicos;
- Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,
- Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.”

Y, en concordancia con la Resolución Nro. CPCCS-PLE-S6-069-2021-476 del Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social que, en el artículo 4 señala: “*La rendición de cuentas es un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y con lenguaje asequible, que permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión de lo público.(...)*”.

El evento de la EMRAQ-EP se realizará **el miércoles 02 de julio de 2025, en las instalaciones de la Empresa (Camilo Orejuela S/N y General Angel Isaac Chiriboga), a las 11:00 AM;** este evento será transmitido por las cuentas institucionales de la EMRAQ-EP a través de: Facebook e Instagram.

Cabe destacar que el trabajo articulado y conjunto realizado con la Agencia Metropolitana de Coordinación de Comercio (AMCC), los Directivos, Jefes Zonales, así como los Administradores y con los Presidentes y Presidentas de los Mercados del Distrito Metropolitano de Quito en el que se expenden productos y subproductos cárnicos ha sido fundamental para garantizar el consumo de alimentos sanos e inocuos a las mesas de quiteños y quiteñas.

Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2025-0167-O

Quito, D.M., 30 de junio de 2025

Por este motivo será un honor contar con su presencia junto con los Presidentes y Comerciantes de la Zona Carnica del mercado a su cargo para fortalecer este compromiso con la ciudadanía.

Agradecemos anticipadamente la asistencia al evento, para mayor información y confirmación de su asistencia, por favor comunicarse con Paúl Paez (098 732 7108/ Paul.Paez@epmrq.gob.ec).

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
FAUSTO PAULINO
WASHIMA TOLA

Ing. Fausto Paulino Washima Tola

Gerente General

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

Anexos:

- Invitación.jpeg

Copia:

Señora Economista
Tania Ibeth Leiva Galarza
Asesora 3

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Magíster
Paúl Alejandro Paez Roldán

Analista de Planificación
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GESTIÓN ESTRATÉGICA
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

NUT: GADDMQ-2025-337358



Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2025-0168-O

Quito, D.M., 30 de junio de 2025

Asunto: INVITACIÓN EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2024 DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO QUITO

Señor Tecnólogo

Gabriel Omar Jaramillo Pazmiño

Administrador de Mercados SM7 - AMCC

**AGENCIA METROPOLITANA DE COORDINACIÓN DE COMERCIO -
DIRECCIÓN DE MERCADOS, FERIAS Y PLATAFORMAS
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Presente.

De mi consideración:

La Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP, tiene el agrado de invitar al evento de Deliberación Pública del Proceso de Rendición de Cuentas 2024, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, artículo 91 “Objetivos.- La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

- Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente, con respecto a la gestión pública;
- Facilitar el ejercicio del derecho a ejecutar el control social de las acciones u omisiones de las gobernantes y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes manejen fondos públicos;
- Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,
- Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.”

Y, en concordancia con la Resolución Nro. CPCCS-PLE-S6-069-2021-476 del Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social que, en el artículo 4 señala: “*La rendición de cuentas es un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y con lenguaje asequible, que permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión de lo público.(...)*”.

El evento de la EMRAQ-EP se realizará **el miércoles 02 de julio de 2025, en las instalaciones de la Empresa (Camilo Orejuela S/N y General Ángel Isaac Chiriboga), a las 11:00 AM;** este evento será transmitido por las cuentas institucionales de la EMRAQ-EP a través de: Facebook e Instagram.

Cabe destacar que el trabajo articulado y conjunto realizado con la Agencia Metropolitana de Coordinación de Comercio (AMCC), los Directivos, Jefes Zonales, así como los Administradores y con los Presidentes y Presidentas de los Mercados del Distrito Metropolitano de Quito en el que se expenden productos y subproductos cárnicos

Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2025-0168-O

Quito, D.M., 30 de junio de 2025

ha sido fundamental para garantizar el consumo de alimentos sanos e inocuos a las mesas de quiteños y quiteñas.

Por este motivo será un honor contar con su presencia junto con los Presidentes y Comerciantes de la Zona Cárnica del mercado a su cargo para fortalecer este compromiso con la ciudadanía.

Agradecemos anticipadamente la asistencia al evento, para mayor información y confirmación de su asistencia, por favor comunicarse con Paúl Paez (098 732 7108/ Paul.Paez@epmrq.gob.ec).

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
FAUSTO PAULINO
WASHIMA TOLA

Ing. Fausto Paulino Washima Tola

Gerente General

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

Anexos:

- Invitación.jpeg

Copia:

Señora Economista

Tania Ibeth Leiva Galarza

Asesora 3

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Magíster

Paúl Alejandro Paez Roldán

Analista de Planificación

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GESTIÓN ESTRATÉGICA
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

NUT: GADDMQ-2025-339007



Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2025-0169-O

Quito, D.M., 30 de junio de 2025

Asunto: INVITACIÓN EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2024 DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO QUITO

Señor Tecnólogo
Luis Fernando Gutiérrez Salazar
Administrador de Mercados SM7 - AMCC
AGENCIA METROPOLITANA DE COORDINACIÓN DE COMERCIO - DIRECCIÓN DE MERCADOS, FERIAS Y PLATAFORMAS
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Presente.

De mi consideración:

La Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP, tiene el agrado de invitar al evento de Deliberación Pública del Proceso de Rendición de Cuentas 2024, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, artículo 91 "Objetivos.- La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

- Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente, con respecto a la gestión pública;
- Facilitar el ejercicio del derecho a ejecutar el control social de las acciones u omisiones de las gobernantes y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes manejen fondos públicos;
- Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,
- Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno."

Y, en concordancia con la Resolución Nro. CPCCS-PLE-S6-069-2021-476 del Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social que, en el artículo 4 señala: "*La rendición de cuentas es un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y con lenguaje asequible, que permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión de lo público.(...)*".

El evento de la EMRAQ-EP se realizará **el miércoles 02 de julio de 2025, en las instalaciones de la Empresa (Camilo Orejuela S/N y General Ángel Isaac Chiriboga), a las 11:00 AM;** este evento será transmitido por las cuentas institucionales de la EMRAQ-EP a través de: Facebook e Instagram.

Cabe destacar que el trabajo articulado y conjunto realizado con la Agencia Metropolitana de Coordinación de Comercio (AMCC), los Directivos, Jefes Zonales, así como los Administradores y con los Presidentes y Presidentas de los Mercados del Distrito Metropolitano de Quito en el que se expenden productos y subproductos cárnicos ha sido fundamental para garantizar el consumo de alimentos sanos e inoocuos a las mesas de quiteños y quiteñas.

Por este motivo será un honor contar con su presencia junto con los Presidentes y Comerciantes de la Zona Cárnica del mercado a su cargo para fortalecer este compromiso con la ciudadanía.

Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2025-0169-O

Quito, D.M., 30 de junio de 2025

Agradecemos anticipadamente la asistencia al evento, para mayor información y confirmación de su asistencia, por favor comunicarse con Paúl Paez (098 732 7108/ Paul.Paez@epmrq.gob.ec).

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
FAUSTO PAULINO
WASHIMA TOLA

Ing. Fausto Paulino Washima Tola

Gerente General

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

Anexos:

- Invitación.jpeg

Copia:

Señora Economista

Tania Ibeth Leiva Galarza

Asesora 3

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Magíster

Paúl Alejandro Paez Roldán

Analista de Planificación

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GESTIÓN ESTRATÉGICA

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

NUT: GADDMQ-2025-339011



Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2025-0170-O

Quito, D.M., 30 de junio de 2025

Asunto: INVITACIÓN EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2024 DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO QUITO

Señor

Roberto Rafael Vaca

Administrador de Mercados TN18 - AMCC

**AGENCIA METROPOLITANA DE COORDINACIÓN DE COMERCIO -
DIRECCIÓN DE MERCADOS, FERIAS Y PLATAFORMAS
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Presente.

De mi consideración:

La Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP, tiene el agrado de invitar al evento de Deliberación Pública del Proceso de Rendición de Cuentas 2024, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, artículo 91 “Objetivos.- La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

- Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente, con respecto a la gestión pública;
- Facilitar el ejercicio del derecho a ejecutar el control social de las acciones u omisiones de las gobernantes y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes manejen fondos públicos;
- Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,
- Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.”

Y, en concordancia con la Resolución Nro. CPCCS-PLE-S6-069-2021-476 del Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social que, en el artículo 4 señala: “*La rendición de cuentas es un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y con lenguaje asequible, que permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión de lo público.(...)*”.

El evento de la EMRAQ-EP se realizará **el miércoles 02 de julio de 2025, en las instalaciones de la Empresa (Camilo Orejuela S/N y General Angel Isaac Chiriboga), a las 11:00 AM**; este evento será transmitido por las cuentas institucionales de la EMRAQ-EP a través de: Facebook e Instagram.

Cabe destacar que el trabajo articulado y conjunto realizado con la Agencia Metropolitana de Coordinación de Comercio (AMCC), los Directivos, Jefes Zonales, así como los Administradores y con los Presidentes y Presidentas de los Mercados del Distrito Metropolitano de Quito en el que se expenden productos y subproductos cárnicos ha sido fundamental para garantizar el consumo de alimentos sanos e inocuos a la mesa de quiteños y quiteñas.

Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2025-0170-O

Quito, D.M., 30 de junio de 2025

Por este motivo será un honor contar con su presencia junto con los Presidentes y Comerciantes de la Zona Cárnica del mercado a su cargo para fortalecer este compromiso con la ciudadanía.

Agradecemos anticipadamente la asistencia al evento, para mayor información y confirmación de su asistencia, por favor comunicarse con Paúl Paez (098 732 7108/ Paul.Paez@epmrq.gob.ec).

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
FAUSTO PAULINO
WASHIMA TOLA

Ing. Fausto Paulino Washima Tola

Gerente General

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

Anexos:

- Invitación.jpeg

Copia:

Señora Economista
Tania Ibeth Leiva Galarza
Asesora 3

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Magíster
Paúl Alejandro Paez Roldán

Analista de Planificación
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GESTIÓN ESTRATÉGICA
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

NUT: GADDMQ-2025-339043



Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2025-0171-O

Quito, D.M., 30 de junio de 2025

Asunto: INVITACIÓN EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2024 DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO QUITO

Señor Tecnólogo
Rodrigo Rafael Salazar Lascano
Administrador de Mercados SM7 - AMCC
AGENCIA METROPOLITANA DE COORDINACIÓN DE COMERCIO - DIRECCIÓN DE MERCADOS, FERIAS Y PLATAFORMAS
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Presente.

De mi consideración:

La Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP, tiene el agrado de invitar al evento de Deliberación Pública del Proceso de Rendición de Cuentas 2024, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, artículo 91 “Objetivos.- La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

- Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente, con respecto a la gestión pública;
- Facilitar el ejercicio del derecho a ejecutar el control social de las acciones u omisiones de las gobernantes y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes manejen fondos públicos;
- Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,
- Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.”

Y, en concordancia con la Resolución Nro. CPCS-PLE-S6-069-2021-476 del Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social que, en el artículo 4 señala: “*La rendición de cuentas es un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y con lenguaje asequible, que permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión de lo público.(...)*”.

El evento de la EMRAQ-EP se realizará **el miércoles 02 de julio de 2025, en las instalaciones de la Empresa (Camilo Orejuela S/N y General Angel Isaac Chiriboga), a las 11:00 AM;** este evento será transmitido por las cuentas institucionales de la EMRAQ-EP a través de: Facebook e Instagram.

Cabe destacar que el trabajo articulado y conjunto realizado con la Agencia Metropolitana de Coordinación de Comercio (AMCC), los Directivos, Jefes Zonales, así como los Administradores y con los Presidentes y Presidentas de los Mercados del Distrito Metropolitano de Quito en el que se expenden productos y subproductos cárnicos ha sido fundamental para garantizar el consumo de alimentos sanos e inoocuos a la mesa de quiteños y quiteñas.

Por este motivo será un honor contar con su presencia junto con los Presidentes y Comerciantes de la Zona Cárnica del mercado a su cargo para fortalecer este compromiso con la ciudadanía.

Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2025-0171-O

Quito, D.M., 30 de junio de 2025

Agradecemos anticipadamente la asistencia al evento, para mayor información y confirmación de su asistencia, por favor comunicarse con Paúl Paez (098 732 7108/ Paul.Paez@epmrq.gob.ec).

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
FAUSTO PAULINO
WASHIMA TOLA

Ing. Fausto Paulino Washima Tola

Gerente General

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

Anexos:

- Invitación.jpeg

Copia:

Señora Economista

Tania Ibeth Leiva Galarza

Asesora 3

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Magíster

Paúl Alejandro Paez Roldán

Analista de Planificación

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GESTIÓN ESTRATÉGICA

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

NUT: GADDMQ-2025-339068



Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2025-0172-O

Quito, D.M., 30 de junio de 2025

Asunto: INVITACIÓN EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2024 DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO QUITO

Señor

Jorge David Tumipamba Benavides

Administrador de Mercados SM7 - AMCC

**AGENCIA METROPOLITANA DE COORDINACIÓN DE COMERCIO -
DIRECCIÓN DE MERCADOS, FERIAS Y PLATAFORMAS
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Presente.

De mi consideración:

La Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP, tiene el agrado de invitar al evento de Deliberación Pública del Proceso de Rendición de Cuentas 2024, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, artículo 91 “Objetivos.- La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

- Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente, con respecto a la gestión pública;
- Facilitar el ejercicio del derecho a ejecutar el control social de las acciones u omisiones de las gobernantes y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes manejen fondos públicos;
- Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,
- Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.”

Y, en concordancia con la Resolución Nro. CPCCS-PLE-S6-069-2021-476 del Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social que, en el artículo 4 señala: “*La rendición de cuentas es un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y con lenguaje asequible, que permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión de lo público.(...)*”.

El evento de la EMRAQ-EP se realizará **el miércoles 02 de julio de 2025, en las instalaciones de la Empresa (Camilo Orejuela S/N y General Angel Isaac Chiriboga), a las 11:00 AM**; este evento será transmitido por las cuentas institucionales de la EMRAQ-EP a través de: Facebook e Instagram.

Cabe destacar que el trabajo articulado y conjunto realizado con la Agencia Metropolitana de Coordinación de Comercio (AMCC), los Directivos, Jefes Zonales, así como los Administradores y con los Presidentes y Presidentas de los Mercados del Distrito Metropolitano de Quito en el que se expenden productos y subproductos cárnicos ha sido fundamental para garantizar el consumo de alimentos sanos e inocuos a la mesa de quiteños y quiteñas.

Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2025-0172-O

Quito, D.M., 30 de junio de 2025

Por este motivo será un honor contar con su presencia junto con los Presidentes y Comerciantes de la Zona Cárnica del mercado a su cargo para fortalecer este compromiso con la ciudadanía.

Agradecemos anticipadamente la asistencia al evento, para mayor información y confirmación de su asistencia, por favor comunicarse con Paúl Paez (098 732 7108/ Paul.Paez@epmrq.gob.ec).

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
FAUSTO PAULINO
WASHIMA TOLA

Ing. Fausto Paulino Washima Tola

Gerente General

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

Anexos:

- Invitación.jpeg

Copia:

Señora Economista
Tania Ibeth Leiva Galarza

Asesora 3

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Magíster
Paúl Alejandro Paez Roldán

Analista de Planificación

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GESTIÓN ESTRATÉGICA
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

NUT: GADDMQ-2025-339043



Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2025-0173-O

Quito, D.M., 30 de junio de 2025

Asunto: INVITACIÓN EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2024 DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO QUITO

Señor Licenciado

Luis Roberto Pacheco Casa

Administrador de Mercados SM1 - AMCC

**AGENCIA METROPOLITANA DE COORDINACIÓN DE COMERCIO -
DIRECCIÓN DE MERCADOS, FERIAS Y PLATAFORMAS
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Presente.

De mi consideración:

La Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP, tiene el agrado de invitar al evento de Deliberación Pública del Proceso de Rendición de Cuentas 2024, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, artículo 91 “Objetivos.- La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

- Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente, con respecto a la gestión pública;
- Facilitar el ejercicio del derecho a ejecutar el control social de las acciones u omisiones de las gobernantes y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes manejen fondos públicos;
- Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,
- Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.”

Y, en concordancia con la Resolución Nro. CPCCS-PLE-S6-069-2021-476 del Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social que, en el artículo 4 señala: “*La rendición de cuentas es un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y con lenguaje asequible, que permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión de lo público.(...)*”.

El evento de la EMRAQ-EP se realizará **el miércoles 02 de julio de 2025, en las instalaciones de la Empresa (Camilo Orejuela S/N y General Angel Isaac Chiriboga), a las 11:00 AM;** este evento será transmitido por las cuentas institucionales de la EMRAQ-EP a través de: Facebook e Instagram.

Cabe destacar que el trabajo articulado y conjunto realizado con la Agencia Metropolitana de Coordinación de Comercio (AMCC), los Directivos, Jefes Zonales, así como los Administradores y con los Presidentes y Presidentas de los Mercados del Distrito Metropolitano de Quito en el que se expenden productos y subproductos cárnicos ha sido fundamental para garantizar el consumo de alimentos sanos e inocuos a la mesa de quiteños y quiteñas.

Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2025-0173-O

Quito, D.M., 30 de junio de 2025

Por este motivo será un honor contar con su presencia junto con los Presidentes y Comerciantes de la Zona Cárnica del mercado a su cargo para fortalecer este compromiso con la ciudadanía.

Agradecemos anticipadamente la asistencia al evento, para mayor información y confirmación de su asistencia, por favor comunicarse con Paúl Paez (098 732 7108/ Paul.Paez@epmrq.gob.ec).

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
FAUSTO PAULINO
WASHIMA TOLA

Ing. Fausto Paulino Washima Tola

Gerente General

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

Anexos:

- Invitación.jpeg

Copia:

Señora Economista
Tania Ibeth Leiva Galarza

Asesora 3

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Magíster
Paúl Alejandro Paez Roldán

Analista de Planificación

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GESTIÓN ESTRATÉGICA
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

NUT: GADDMQ-2025-339099



Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2025-0174-O

Quito, D.M., 30 de junio de 2025

Asunto: INVITACIÓN EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2024 DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO QUITO

Señor

Luis Rubén Rodríguez Villacís

Administrador de Mercados SM3- AMCC

**AGENCIA METROPOLITANA DE COORDINACIÓN DE COMERCIO -
DIRECCIÓN DE MERCADOS, FERIAS Y PLATAFORMAS
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Presente.

De mi consideración:

La Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP, tiene el agrado de invitar al evento de Deliberación Pública del Proceso de Rendición de Cuentas 2024, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, artículo 91 “Objetivos.- La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

- Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente, con respecto a la gestión pública;
- Facilitar el ejercicio del derecho a ejecutar el control social de las acciones u omisiones de las gobernantes y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes manejen fondos públicos;
- Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,
- Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.”

Y, en concordancia con la Resolución Nro. CPCCS-PLE-S6-069-2021-476 del Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social que, en el artículo 4 señala: “*La rendición de cuentas es un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y con lenguaje asequible, que permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión de lo público.(...)*”.

El evento de la EMRAQ-EP se realizará **el miércoles 02 de julio de 2025, en las instalaciones de la Empresa (Camilo Orejuela S/N y General Angel Isaac Chiriboga), a las 11:00 AM**; este evento será transmitido por las cuentas institucionales de la EMRAQ-EP a través de: Facebook e Instagram.

Cabe destacar que el trabajo articulado y conjunto realizado con la Agencia Metropolitana de Coordinación de Comercio (AMCC), los Directivos, Jefes Zonales, así como los Administradores y con los Presidentes y Presidentas de los Mercados del Distrito Metropolitano de Quito en el que se expenden productos y subproductos cárnicos ha sido fundamental para garantizar el consumo de alimentos sanos e inocuos a la mesa de quiteños y quiteñas.

Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2025-0174-O

Quito, D.M., 30 de junio de 2025

Por este motivo será un honor contar con su presencia junto con los Presidentes y Comerciantes de la Zona Cárnica del mercado a su cargo para fortalecer este compromiso con la ciudadanía.

Agradecemos anticipadamente la asistencia al evento, para mayor información y confirmación de su asistencia, por favor comunicarse con Paúl Paez (098 732 7108/ Paul.Paez@epmrq.gob.ec).

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
FAUSTO PAULINO
WASHIMA TOLA

Ing. Fausto Paulino Washima Tola

Gerente General

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

Anexos:

- Invitación.jpeg

Copia:

Señora Economista
Tania Ibeth Leiva Galarza
Asesora 3

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Magíster
Paúl Alejandro Paez Roldán

Analista de Planificación
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GESTIÓN ESTRATÉGICA
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

NUT: GADDMQ-2025-339110



Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2025-0175-O

Quito, D.M., 30 de junio de 2025

Asunto: INVITACIÓN EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2024 DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO QUITO

Señor

Dino Ramiro Pillajo Villavicencio

Administrador de Mercados SM5 - AMCC

**AGENCIA METROPOLITANA DE COORDINACIÓN DE COMERCIO -
DIRECCIÓN DE MERCADOS, FERIAS Y PLATAFORMAS
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Presente.

De mi consideración:

La Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP, tiene el agrado de invitar al evento de Deliberación Pública del Proceso de Rendición de Cuentas 2024, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, artículo 91 “Objetivos.- La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

- Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente, con respecto a la gestión pública;
- Facilitar el ejercicio del derecho a ejecutar el control social de las acciones u omisiones de las gobernantes y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes manejen fondos públicos;
- Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,
- Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.”

Y, en concordancia con la Resolución Nro. CPCCS-PLE-S6-069-2021-476 del Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social que, en el artículo 4 señala: “*La rendición de cuentas es un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y con lenguaje asequible, que permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión de lo público.(...)*”.

El evento de la EMRAQ-EP se realizará **el miércoles 02 de julio de 2025, en las instalaciones de la Empresa (Camilo Orejuela S/N y General Angel Isaac Chiriboga), a las 11:00 AM;** este evento será transmitido por las cuentas institucionales de la EMRAQ-EP a través de: Facebook e Instagram.

Cabe destacar que el trabajo articulado y conjunto realizado con la Agencia Metropolitana de Coordinación de Comercio (AMCC), los Directivos, Jefes Zonales, así como los Administradores y con los Presidentes y Presidentas de los Mercados del Distrito Metropolitano de Quito en el que se expenden productos y subproductos cárnicos ha sido fundamental para garantizar el consumo de alimentos sanos e inocuos a la mesa de quiteños y quiteñas.

Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2025-0175-O

Quito, D.M., 30 de junio de 2025

Por este motivo será un honor contar con su presencia junto con los Presidentes y Comerciantes de la Zona Cárnica del mercado a su cargo para fortalecer este compromiso con la ciudadanía.

Agradecemos anticipadamente la asistencia al evento, para mayor información y confirmación de su asistencia, por favor comunicarse con Paúl Paez (098 732 7108/ Paul.Paez@epmrq.gob.ec).

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
FAUSTO PAULINO
WASHIMA TOLA

Ing. Fausto Paulino Washima Tola

Gerente General

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

Anexos:

- Invitación.jpeg

Copia:

Señora Economista
Tania Ibeth Leiva Galarza

Asesora 3

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Magíster
Paúl Alejandro Paez Roldán

Analista de Planificación

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GESTIÓN ESTRATÉGICA
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

NUT: GADDMQ-2025-339115



Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2025-0176-O

Quito, D.M., 30 de junio de 2025

Asunto: INVITACIÓN EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2024 DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO QUITO

Señor

Jordan Fabricio Benavides Carrillo

Administrador de Mercados SM4 - AMCC

**AGENCIA METROPOLITANA DE COORDINACIÓN DE COMERCIO -
DIRECCIÓN DE MERCADOS, FERIAS Y PLATAFORMAS
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

En su Despacho.

De mi consideración:

La Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP, tiene el agrado de invitar al evento de Deliberación Pública del Proceso de Rendición de Cuentas 2024, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, artículo 91 "Objetivos.- La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

- Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente, con respecto a la gestión pública;
- Facilitar el ejercicio del derecho a ejecutar el control social de las acciones u omisiones de las gobernantes y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes manejen fondos públicos;
- Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,
- Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno."

Y, en concordancia con la Resolución Nro. CPCCS-PLE-S6-069-2021-476 del Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social que, en el artículo 4 señala: "*La rendición de cuentas es un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y con lenguaje asequible, que permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión de lo público.(...)*".

El evento de la EMRAQ-EP se realizará **el miércoles 02 de julio de 2025, en las instalaciones de la Empresa (Camilo Orejuela S/N y General Angel Isaac Chiriboga), a las 11:00 AM;** este evento será transmitido por las cuentas institucionales de la EMRAQ-EP a través de: Facebook e Instagram.

Cabe destacar que el trabajo articulado y conjunto realizado con la Agencia Metropolitana de Coordinación de Comercio (AMCC), los Directivos, Jefes Zonales, así como los Administradores y con los Presidentes y Presidentas de los Mercados del Distrito Metropolitano de Quito en el que se expenden productos y subproductos cárnicos ha sido fundamental para garantizar el consumo de alimentos sanos e inocuos a la mesa de quiteños y quiteñas.

Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2025-0176-O

Quito, D.M., 30 de junio de 2025

Por este motivo será un honor contar con su presencia junto con los Presidentes y Comerciantes de la Zona Cárnica del mercado a su cargo para fortalecer este compromiso con la ciudadanía.

Agradecemos anticipadamente la asistencia al evento, para mayor información y confirmación de su asistencia, por favor comunicarse con Paúl Paez (098 732 7108/ Paul.Paez@epmrq.gob.ec).

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
FAUSTO PAULINO
WASHIMA TOLA

Ing. Fausto Paulino Washima Tola

Gerente General

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

Anexos:

- Invitación.jpeg

Copia:

Señora Economista
Tania Ibeth Leiva Galarza
Asesora 3

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Magíster
Paúl Alejandro Paez Roldán

Analista de Planificación
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GESTIÓN ESTRATÉGICA
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

NUT: GADDMQ-2025-339117



Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2025-0177-O

Quito, D.M., 30 de junio de 2025

Asunto: INVITACIÓN EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2024 DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO QUITO

Señor Ingeniero

Paúl Gustavo Benavides Zambrano

Administrador de Mercados - AMCC

**AGENCIA METROPOLITANA DE COORDINACIÓN DE COMERCIO -
DIRECCIÓN DE MERCADOS, FERIAS Y PLATAFORMAS
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Presente.

De mi consideración:

La Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP, tiene el agrado de invitar al evento de Deliberación Pública del Proceso de Rendición de Cuentas 2024, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, artículo 91 “Objetivos.- La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

- Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente, con respecto a la gestión pública;
- Facilitar el ejercicio del derecho a ejecutar el control social de las acciones u omisiones de las gobernantes y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes manejen fondos públicos;
- Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,
- Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.”

Y, en concordancia con la Resolución Nro. CPCCS-PLE-S6-069-2021-476 del Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social que, en el artículo 4 señala: “*La rendición de cuentas es un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y con lenguaje asequible, que permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión de lo público.(...)*”.

El evento de la EMRAQ-EP se realizará **el miércoles 02 de julio de 2025, en las instalaciones de la Empresa (Camilo Orejuela S/N y General Angel Isaac Chiriboga), a las 11:00 AM;** este evento será transmitido por las cuentas institucionales de la EMRAQ-EP a través de: Facebook e Instagram.

Cabe destacar que el trabajo articulado y conjunto realizado con la Agencia Metropolitana de Coordinación de Comercio (AMCC), los Directivos, Jefes Zonales, así como los Administradores y con los Presidentes y Presidentas de los Mercados del Distrito Metropolitano de Quito en el que se expenden productos y subproductos cárnicos ha sido fundamental para garantizar el consumo de alimentos sanos e inocuos a la mesa de quiteños y quiteñas.

Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2025-0177-O

Quito, D.M., 30 de junio de 2025

Por este motivo será un honor contar con su presencia junto con los Presidentes y Comerciantes de la Zona Cárnica del mercado a su cargo para fortalecer este compromiso con la ciudadanía.

Agradecemos anticipadamente la asistencia al evento, para mayor información y confirmación de su asistencia, por favor comunicarse con Paúl Paez (098 732 7108/ Paul.Paez@epmrq.gob.ec).

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
FAUSTO PAULINO
WASHIMA TOLA

Ing. Fausto Paulino Washima Tola

Gerente General

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

Anexos:

- Invitación.jpeg

Copia:

Señora Economista
Tania Ibeth Leiva Galarza
Asesora 3

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Magíster
Paúl Alejandro Paez Roldán

Analista de Planificación
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GESTIÓN ESTRATÉGICA
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

NUT: GADDMQ-2025-339120



Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2025-0178-O

Quito, D.M., 30 de junio de 2025

Asunto: INVITACIÓN EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2024 DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO QUITO

Señor

William Paúl Vacas Yáñez

Administrador de Mercados SM7 - AMCC

**AGENCIA METROPOLITANA DE COORDINACIÓN DE COMERCIO -
DIRECCIÓN DE MERCADOS, FERIAS Y PLATAFORMAS
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Presente.

De mi consideración:

La Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP, tiene el agrado de invitar al evento de Deliberación Pública del Proceso de Rendición de Cuentas 2024, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, artículo 91 “Objetivos.- La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

- Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente, con respecto a la gestión pública;
- Facilitar el ejercicio del derecho a ejecutar el control social de las acciones u omisiones de las gobernantes y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes manejen fondos públicos;
- Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,
- Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.”

Y, en concordancia con la Resolución Nro. CPCCS-PLE-S6-069-2021-476 del Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social que, en el artículo 4 señala: “*La rendición de cuentas es un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y con lenguaje asequible, que permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión de lo público.(...)*”.

El evento de la EMRAQ-EP se realizará **el miércoles 02 de julio de 2025, en las instalaciones de la Empresa (Camilo Orejuela S/N y General Angel Isaac Chiriboga), a las 11:00 AM;** este evento será transmitido por las cuentas institucionales de la EMRAQ-EP a través de: Facebook e Instagram.

Cabe destacar que el trabajo articulado y conjunto realizado con la Agencia Metropolitana de Coordinación de Comercio (AMCC), los Directivos, Jefes Zonales, así como los Administradores y con los Presidentes y Presidentas de los Mercados del Distrito Metropolitano de Quito en el que se expenden productos y subproductos cárnicos ha sido fundamental para garantizar el consumo de alimentos sanos e inocuos a la mesa de quiteños y quiteñas.

Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2025-0178-O

Quito, D.M., 30 de junio de 2025

Por este motivo será un honor contar con su presencia junto con los Presidentes y Comerciantes de la Zona Cárnica del mercado a su cargo para fortalecer este compromiso con la ciudadanía.

Agradecemos anticipadamente la asistencia al evento, para mayor información y confirmación de su asistencia, por favor comunicarse con Paúl Paez (098 732 7108/ Paul.Paez@epmrq.gob.ec).

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
FAUSTO PAULINO
WASHIMA TOLA

Ing. Fausto Paulino Washima Tola

Gerente General

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

Anexos:

- Invitación.jpeg

Copia:

Señora Economista
Tania Ibeth Leiva Galarza

Asesora 3

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Magíster
Paúl Alejandro Paez Roldán

Analista de Planificación

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GESTIÓN ESTRATÉGICA
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

NUT: GADDMQ-2025-339124



Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2025-0179-O

Quito, D.M., 30 de junio de 2025

Asunto: INVITACIÓN EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2024 DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO QUITO

Señor Ingeniero

Victor Hugo Dávila Morales

Administrador de Mercados SM7 - AMCC

**AGENCIA METROPOLITANA DE COORDINACIÓN DE COMERCIO -
DIRECCIÓN DE MERCADOS, FERIAS Y PLATAFORMAS
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Presente.

De mi consideración:

La Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP, tiene el agrado de invitar al evento de Deliberación Pública del Proceso de Rendición de Cuentas 2024, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, artículo 91 “Objetivos.- La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

- Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente, con respecto a la gestión pública;
- Facilitar el ejercicio del derecho a ejecutar el control social de las acciones u omisiones de las gobernantes y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes manejen fondos públicos;
- Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,
- Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.”

Y, en concordancia con la Resolución Nro. CPCCS-PLE-S6-069-2021-476 del Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social que, en el artículo 4 señala: “*La rendición de cuentas es un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y con lenguaje asequible, que permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión de lo público.(...)*”.

El evento de la EMRAQ-EP se realizará **el miércoles 02 de julio de 2025, en las instalaciones de la Empresa (Camilo Orejuela S/N y General Angel Isaac Chiriboga), a las 11:00 AM;** este evento será transmitido por las cuentas institucionales de la EMRAQ-EP a través de: Facebook e Instagram.

Cabe destacar que el trabajo articulado y conjunto realizado con la Agencia Metropolitana de Coordinación de Comercio (AMCC), los Directivos, Jefes Zonales, así como los Administradores y con los Presidentes y Presidentas de los Mercados del Distrito Metropolitano de Quito en el que se expenden productos y subproductos cármicos ha sido fundamental para garantizar el consumo de alimentos sanos e inocuos a la mesa de quiteños y quiteñas.

Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2025-0179-O

Quito, D.M., 30 de junio de 2025

Por este motivo será un honor contar con su presencia junto con los Presidentes y Comerciantes de la Zona Cárnica del mercado a su cargo para fortalecer este compromiso con la ciudadanía.

Agradecemos anticipadamente la asistencia al evento, para mayor información y confirmación de su asistencia, por favor comunicarse con Paúl Paez (098 732 7108/ Paul.Paez@epmrq.gob.ec).

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
FAUSTO PAULINO
WASHIMA TOLA

Ing. Fausto Paulino Washima Tola

Gerente General

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

Anexos:

- Invitación.jpeg

Copia:

Señora Economista
Tania Ibeth Leiva Galarza
Asesora 3

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Magíster
Paúl Alejandro Paez Roldán

Analista de Planificación
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GESTIÓN ESTRATÉGICA
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

NUT: GADDMQ-2025-339124



Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2025-0180-O

Quito, D.M., 30 de junio de 2025

Asunto: INVITACIÓN EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2024 DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO QUITO

Señor Psicologo Industrial

Diego Andres Benavides Benavides

Auxiliar de Mercados SM1 - AMCC

**AGENCIA METROPOLITANA DE COORDINACIÓN DE COMERCIO -
DIRECCIÓN DE MERCADOS, FERIAS Y PLATAFORMAS
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Presente.

De mi consideración:

La Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP, tiene el agrado de invitar al evento de Deliberación Pública del Proceso de Rendición de Cuentas 2024, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, artículo 91 “Objetivos.- La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

- Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente, con respecto a la gestión pública;
- Facilitar el ejercicio del derecho a ejecutar el control social de las acciones u omisiones de las gobernantes y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes manejen fondos públicos;
- Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,
- Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.”

Y, en concordancia con la Resolución Nro. CPCCS-PLE-S6-069-2021-476 del Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social que, en el artículo 4 señala: “*La rendición de cuentas es un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y con lenguaje asequible, que permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión de lo público.(...)*”.

El evento de la EMRAQ-EP se realizará **el miércoles 02 de julio de 2025, en las instalaciones de la Empresa (Camilo Orejuela S/N y General Angel Isaac Chiriboga), a las 11:00 AM**; este evento será transmitido por las cuentas institucionales de la EMRAQ-EP a través de: Facebook e Instagram.

Cabe destacar que el trabajo articulado y conjunto realizado con la Agencia Metropolitana de Coordinación de Comercio (AMCC), los Directivos, Jefes Zonales, así como los Administradores y con los Presidentes y Presidentas de los Mercados del Distrito Metropolitano de Quito en el que se expenden productos y subproductos cármicos ha sido fundamental para garantizar el consumo de alimentos sanos e inocuos a la mesa de quiteños y quiteñas.

Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2025-0180-O

Quito, D.M., 30 de junio de 2025

Por este motivo será un honor contar con su presencia junto con los Presidentes y Comerciantes de la Zona Cárnica del mercado a su cargo para fortalecer este compromiso con la ciudadanía.

Agradecemos anticipadamente la asistencia al evento, para mayor información y confirmación de su asistencia, por favor comunicarse con Paúl Paez (098 732 7108/ Paul.Paez@epmrq.gob.ec).

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
FAUSTO PAULINO
WASHIMA TOLA

Ing. Fausto Paulino Washima Tola

Gerente General

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

Anexos:

- Invitación.jpeg

Copia:

Señora Economista
Tania Ibeth Leiva Galarza
Asesora 3

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Magíster
Paúl Alejandro Paez Roldán

Analista de Planificación
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GESTIÓN ESTRATÉGICA
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

NUT: GADDMQ-2025-339133



Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2025-0181-O

Quito, D.M., 30 de junio de 2025

Asunto: INVITACIÓN EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2024 DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO QUITO

Señor

Byron Eduardo Bolagay Navarro

Administrador de Mercados SM6 - AMCC

**AGENCIA METROPOLITANA DE COORDINACIÓN DE COMERCIO -
DIRECCIÓN DE MERCADOS, FERIAS Y PLATAFORMAS
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Presente.

De mi consideración:

La Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP, tiene el agrado de invitar al evento de Deliberación Pública del Proceso de Rendición de Cuentas 2024, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, artículo 91 “Objetivos.- La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

- Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente, con respecto a la gestión pública;
- Facilitar el ejercicio del derecho a ejecutar el control social de las acciones u omisiones de las gobernantes y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes manejen fondos públicos;
- Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,
- Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.”

Y, en concordancia con la Resolución Nro. CPCCS-PLE-S6-069-2021-476 del Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social que, en el artículo 4 señala: “*La rendición de cuentas es un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y con lenguaje asequible, que permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión de lo público.(...)*”.

El evento de la EMRAQ-EP se realizará **el miércoles 02 de julio de 2025, en las instalaciones de la Empresa (Camilo Orejuela S/N y General Angel Isaac Chiriboga), a las 11:00 AM;** este evento será transmitido por las cuentas institucionales de la EMRAQ-EP a través de: Facebook e Instagram.

Cabe destacar que el trabajo articulado y conjunto realizado con la Agencia Metropolitana de Coordinación de Comercio (AMCC), los Directivos, Jefes Zonales, así como los Administradores y con los Presidentes y Presidentas de los Mercados del Distrito Metropolitano de Quito en el que se expenden productos y subproductos cárnicos ha sido fundamental para garantizar el consumo de alimentos sanos e inocuos a la mesa de quiteños y quiteñas.

Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2025-0181-O

Quito, D.M., 30 de junio de 2025

Por este motivo será un honor contar con su presencia junto con los Presidentes y Comerciantes de la Zona Cárnica del mercado a su cargo para fortalecer este compromiso con la ciudadanía.

Agradecemos anticipadamente la asistencia al evento, para mayor información y confirmación de su asistencia, por favor comunicarse con Paúl Paez (098 732 7108/ Paul.Paez@epmrq.gob.ec).

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
FAUSTO PAULINO
WASHIMA TOLA

Ing. Fausto Paulino Washima Tola

Gerente General

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

Anexos:

- Invitación.jpeg

Copia:

Señora Economista
Tania Ibeth Leiva Galarza

Asesora 3

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Magíster
Paúl Alejandro Paez Roldán

Analista de Planificación

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GESTIÓN ESTRATÉGICA
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

NUT: GADDMQ-2025-339135



Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2025-0182-O

Quito, D.M., 30 de junio de 2025

Asunto: INVITACIÓN EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2024 DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO QUITO

Señor

Rodrigo Riolfo Mendez Chachalo

Administrador de Mercados - SM1

**AGENCIA METROPOLITANA DE COORDINACIÓN DE COMERCIO -
DIRECCIÓN DE MERCADOS, FERIAS Y PLATAFORMAS
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Presente.

De mi consideración:

La Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP, tiene el agrado de invitar al evento de Deliberación Pública del Proceso de Rendición de Cuentas 2024, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, artículo 91 “Objetivos.- La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

- Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente, con respecto a la gestión pública;
- Facilitar el ejercicio del derecho a ejecutar el control social de las acciones u omisiones de las gobernantes y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes manejen fondos públicos;
- Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,
- Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.”

Y, en concordancia con la Resolución Nro. CPCCS-PLE-S6-069-2021-476 del Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social que, en el artículo 4 señala: “*La rendición de cuentas es un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y con lenguaje asequible, que permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión de lo público.(...)*”.

El evento de la EMRAQ-EP se realizará **el miércoles 02 de julio de 2025, en las instalaciones de la Empresa (Camilo Orejuela S/N y General Angel Isaac Chiriboga), a las 11:00 AM**; este evento será transmitido por las cuentas institucionales de la EMRAQ-EP a través de: Facebook e Instagram.

Cabe destacar que el trabajo articulado y conjunto realizado con la Agencia Metropolitana de Coordinación de Comercio (AMCC), los Directivos, Jefes Zonales, así como los Administradores y con los Presidentes y Presidentas de los Mercados del Distrito Metropolitano de Quito en el que se expenden productos y subproductos cármicos ha sido fundamental para garantizar el consumo de alimentos sanos e inocuos a la mesa de quiteños y quiteñas.

Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2025-0182-O

Quito, D.M., 30 de junio de 2025

Por este motivo será un honor contar con su presencia junto con los Presidentes y Comerciantes de la Zona Cárnica del mercado a su cargo para fortalecer este compromiso con la ciudadanía.

Agradecemos anticipadamente la asistencia al evento, para mayor información y confirmación de su asistencia, por favor comunicarse con Paúl Paez (098 732 7108/ Paul.Paez@epmrq.gob.ec).

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
FAUSTO PAULINO
WASHIMA TOLA

Ing. Fausto Paulino Washima Tola

Gerente General

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

Anexos:

- Invitación.jpeg

Copia:

Señora Economista
Tania Ibeth Leiva Galarza

Asesora 3

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Magíster
Paúl Alejandro Paez Roldán

Analista de Planificación

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GESTIÓN ESTRATÉGICA
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

NUT: GADDMQ-2025-339137



Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2025-0183-O

Quito, D.M., 30 de junio de 2025

Asunto: INVITACIÓN EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2024 DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO QUITO

Señorita Tecnóloga
Estefanía Lizeth Echeverría Laglaguano

Servidor Municipal 7

**AGENCIA METROPOLITANA DE COORDINACIÓN DE COMERCIO -
DIRECCIÓN DE MERCADOS, FERIAS Y PLATAFORMAS
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Presente.

De mi consideración:

La Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP, tiene el agrado de invitar al evento de Deliberación Pública del Proceso de Rendición de Cuentas 2024, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, artículo 91 “Objetivos.- La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

- Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente, con respecto a la gestión pública;
- Facilitar el ejercicio del derecho a ejecutar el control social de las acciones u omisiones de las gobernantes y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes manejen fondos públicos;
- Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,
- Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.”

Y, en concordancia con la Resolución Nro. CPCCS-PLE-S6-069-2021-476 del Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social que, en el artículo 4 señala: “*La rendición de cuentas es un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y con lenguaje asequible, que permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión de lo público.(...)*”.

El evento de la EMRAQ-EP se realizará **el miércoles 02 de julio de 2025, en las instalaciones de la Empresa (Camilo Orejuela S/N y General Angel Isaac Chiriboga), a las 11:00 AM**; este evento será transmitido por las cuentas institucionales de la EMRAQ-EP a través de: Facebook e Instagram.

Cabe destacar que el trabajo articulado y conjunto realizado con la Agencia Metropolitana de Coordinación de Comercio (AMCC), los Directivos, Jefes Zonales, así como los Administradores y con los Presidentes y Presidentas de los Mercados del Distrito Metropolitano de Quito en el que se expenden productos y subproductos cárnicos ha sido fundamental para garantizar el consumo de alimentos sanos e inocuos a la mesa de quiteños y quiteñas.

Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2025-0183-O

Quito, D.M., 30 de junio de 2025

Por este motivo será un honor contar con su presencia junto con los Presidentes y Comerciantes de la Zona Cárnica del mercado a su cargo para fortalecer este compromiso con la ciudadanía.

Agradecemos anticipadamente la asistencia al evento, para mayor información y confirmación de su asistencia, por favor comunicarse con Paúl Paez (098 732 7108/ Paul.Paez@epmrq.gob.ec).

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
FAUSTO PAULINO
WASHIMA TOLA

Ing. Fausto Paulino Washima Tola

Gerente General

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

Anexos:

- Invitación.jpeg

Copia:

Señora Economista
Tania Ibeth Leiva Galarza
Asesora 3

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Magíster
Paúl Alejandro Paez Roldán

Analista de Planificación
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GESTIÓN ESTRATÉGICA
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

NUT: GADDMQ-2025-339140



Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2025-0185-O

Quito, D.M., 30 de junio de 2025

Asunto: INVITACIÓN EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2024 DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO QUITO

Señor Magíster
Franklin Aquiles Pasquel Bermudez
Especialista de Control y Manejo de Plagas SM13 - AMCC
AGENCIA METROPOLITANA DE COORDINACIÓN DE COMERCIO -
DIRECCIÓN DE MERCADOS, FERIAS Y PLATAFORMAS
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Presente.

De mi consideración:

La Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP, tiene el agrado de invitar al evento de Deliberación Pública del Proceso de Rendición de Cuentas 2024, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, artículo 91 “Objetivos.- La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

- Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente, con respecto a la gestión pública;
- Facilitar el ejercicio del derecho a ejecutar el control social de las acciones u omisiones de las gobernantes y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes manejen fondos públicos;
- Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,
- Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.”

Y, en concordancia con la Resolución Nro. CPCCS-PLE-S6-069-2021-476 del Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social que, en el artículo 4 señala: “*La rendición de cuentas es un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y con lenguaje asequible, que permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión de lo público.(...)*”.

El evento de la EMRAQ-EP se realizará **el miércoles 02 de julio de 2025, en las instalaciones de la Empresa (Camilo Orejuela S/N y General Angel Isaac Chiriboga), a las 11:00 AM;** este evento será transmitido por las cuentas institucionales de la EMRAQ-EP a través de: Facebook e Instagram.

Cabe destacar que el trabajo articulado y conjunto realizado con la Agencia Metropolitana de Coordinación de Comercio (AMCC), los Directivos, Jefes Zonales, así como los Administradores y con los Presidentes y Presidentas de los Mercados del Distrito Metropolitano de Quito en el que se expenden productos y subproductos cárnicos ha sido fundamental para garantizar el consumo de alimentos sanos e inocuos a la mesa de quiteños y quiteñas.

Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2025-0185-O

Quito, D.M., 30 de junio de 2025

Por este motivo será un honor contar con su presencia junto con los Presidentes y Comerciantes de la Zona Cárnica del mercado a su cargo para fortalecer este compromiso con la ciudadanía.

Agradecemos anticipadamente la asistencia al evento, para mayor información y confirmación de su asistencia, por favor comunicarse con Paúl Paez (098 732 7108/ Paul.Paez@epmrq.gob.ec).

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
FAUSTO PAULINO
WASHIMA TOLA

Ing. Fausto Paulino Washima Tola

Gerente General

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

Anexos:

- Invitación.jpeg

Copia:

Señora Economista
Tania Ibeth Leiva Galarza
Asesora 3

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Magíster
Paúl Alejandro Paez Roldán

Analista de Planificación
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GESTIÓN ESTRATÉGICA
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

NUT: GADDMQ-2025-339155



Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2025-0186-O

Quito, D.M., 30 de junio de 2025

Asunto: INVITACIÓN EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2024 DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO QUITO

Señor Magíster
Franklin Aquiles Pasquel Bermudez
Especialista de Control y Manejo de Plagas SM13 - AMCC
AGENCIA METROPOLITANA DE COORDINACIÓN DE COMERCIO -
DIRECCIÓN DE MERCADOS, FERIAS Y PLATAFORMAS
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Presente.

De mi consideración:

La Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP, tiene el agrado de invitar al evento de Deliberación Pública del Proceso de Rendición de Cuentas 2024, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, artículo 91 “Objetivos.- La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

- Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente, con respecto a la gestión pública;
- Facilitar el ejercicio del derecho a ejecutar el control social de las acciones u omisiones de las gobernantes y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes manejen fondos públicos;
- Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,
- Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.”

Y, en concordancia con la Resolución Nro. CPCCS-PLE-S6-069-2021-476 del Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social que, en el artículo 4 señala: “*La rendición de cuentas es un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y con lenguaje asequible, que permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión de lo público.(...)*”.

El evento de la EMRAQ-EP se realizará **el miércoles 02 de julio de 2025, en las instalaciones de la Empresa (Camilo Orejuela S/N y General Angel Isaac Chiriboga), a las 11:00 AM;** este evento será transmitido por las cuentas institucionales de la EMRAQ-EP a través de: Facebook e Instagram.

Cabe destacar que el trabajo articulado y conjunto realizado con la Agencia Metropolitana de Coordinación de Comercio (AMCC), los Directivos, Jefes Zonales, así como los Administradores y con los Presidentes y Presidentas de los Mercados del Distrito Metropolitano de Quito en el que se expenden productos y subproductos cárnicos ha sido fundamental para garantizar el consumo de alimentos sanos e inocuos a la mesa de quiteños y quiteñas.

Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2025-0186-O

Quito, D.M., 30 de junio de 2025

Por este motivo será un honor contar con su presencia junto con los Presidentes y Comerciantes de la Zona Cárnica del mercado a su cargo para fortalecer este compromiso con la ciudadanía.

Agradecemos anticipadamente la asistencia al evento, para mayor información y confirmación de su asistencia, por favor comunicarse con Paúl Paez (098 732 7108/ Paul.Paez@epmrq.gob.ec).

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
FAUSTO PAULINO
WASHIMA TOLA

Ing. Fausto Paulino Washima Tola

Gerente General

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

Anexos:

- Invitación.jpeg

Copia:

Señora Economista
Tania Ibeth Leiva Galarza

Asesora 3

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Magíster
Paúl Alejandro Paez Roldán

Analista de Planificación

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GESTIÓN ESTRATÉGICA
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

NUT: GADDMQ-2025-339160



Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2025-0187-O

Quito, D.M., 30 de junio de 2025

Asunto: INVITACIÓN EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2024 DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO QUITO

Señora Tecnóloga
María Luisa Garrido Alcívar

Jefe Zonal FD7 - AMCC

**AGENCIA METROPOLITANA DE COORDINACIÓN DE COMERCIO -
DIRECCIÓN DE MERCADOS, FERIAS Y PLATAFORMAS
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Presente.

De mi consideración:

La Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP, tiene el agrado de invitar al evento de Deliberación Pública del Proceso de Rendición de Cuentas 2024, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, artículo 91 "Objetivos.- La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

- Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente, con respecto a la gestión pública;
- Facilitar el ejercicio del derecho a ejecutar el control social de las acciones u omisiones de las gobernantes y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes manejen fondos públicos;
- Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,
- Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno."

Y, en concordancia con la Resolución Nro. CPCCS-PLE-S6-069-2021-476 del Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social que, en el artículo 4 señala: "*La rendición de cuentas es un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y con lenguaje asequible, que permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión de lo público.(...)*".

El evento de la EMRAQ-EP se realizará **el miércoles 02 de julio de 2025, en las instalaciones de la Empresa (Camilo Orejuela S/N y General Angel Isaac Chiriboga), a las 11:00 AM**; este evento será transmitido por las cuentas institucionales de la EMRAQ-EP a través de: Facebook e Instagram.

Cabe destacar que el trabajo articulado y conjunto realizado con la Agencia Metropolitana de Coordinación de Comercio (AMCC), los Directivos, Jefes Zonales, así como los Administradores y con los Presidentes y Presidentas de los Mercados del Distrito Metropolitano de Quito en el que se expenden productos y subproductos cárnicos ha sido fundamental para garantizar el consumo de alimentos sanos e inocuos a la mesa de quiteños y quiteñas.

Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2025-0187-O

Quito, D.M., 30 de junio de 2025

Por este motivo será un honor contar con su presencia junto con los Presidentes y Comerciantes de la Zona Cárnica del mercado a su cargo para fortalecer este compromiso con la ciudadanía.

Agradecemos anticipadamente la asistencia al evento, para mayor información y confirmación de su asistencia, por favor comunicarse con Paúl Paez (098 732 7108/ Paul.Paez@epmrq.gob.ec).

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
FAUSTO PAULINO
WASHIMA TOLA

Ing. Fausto Paulino Washima Tola

Gerente General

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

Anexos:

- Invitación.jpeg

Copia:

Señora Economista
Tania Ibeth Leiva Galarza
Asesora 3

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Magíster
Paúl Alejandro Paez Roldán

Analista de Planificación
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GESTIÓN ESTRATÉGICA
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

NUT: GADDMQ-2025-339162



Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2025-0188-O

Quito, D.M., 30 de junio de 2025

Asunto: INVITACIÓN EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2024 DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO QUITO

Señor Magíster

Mario Fernando Guayasamin Delgado

Jefe Zonal de Mercados FD7 - AMCC

**AGENCIA METROPOLITANA DE COORDINACIÓN DE COMERCIO -
DIRECCIÓN DE MERCADOS, FERIAS Y PLATAFORMAS
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Presente.

De mi consideración:

La Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP, tiene el agrado de invitar al evento de Deliberación Pública del Proceso de Rendición de Cuentas 2024, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, artículo 91 “Objetivos.- La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

- Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente, con respecto a la gestión pública;
- Facilitar el ejercicio del derecho a ejecutar el control social de las acciones u omisiones de las gobernantes y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes manejen fondos públicos;
- Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,
- Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.”

Y, en concordancia con la Resolución Nro. CPCCS-PLE-S6-069-2021-476 del Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social que, en el artículo 4 señala: “*La rendición de cuentas es un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y con lenguaje asequible, que permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión de lo público.(...)*”.

El evento de la EMRAQ-EP se realizará **el miércoles 02 de julio de 2025, en las instalaciones de la Empresa (Camilo Orejuela S/N y General Angel Isaac Chiriboga), a las 11:00 AM**; este evento será transmitido por las cuentas institucionales de la EMRAQ-EP a través de: Facebook e Instagram.

Cabe destacar que el trabajo articulado y conjunto realizado con la Agencia Metropolitana de Coordinación de Comercio (AMCC), los Directivos, Jefes Zonales, así como los Administradores y con los Presidentes y Presidentas de los Mercados del Distrito Metropolitano de Quito en el que se expenden productos y subproductos cárnicos ha sido fundamental para garantizar el consumo de alimentos sanos e inocuos a la mesa de quiteños y quiteñas.

Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2025-0188-O

Quito, D.M., 30 de junio de 2025

Por este motivo será un honor contar con su presencia junto con los Presidentes y Comerciantes de la Zona Cárnica del mercado a su cargo para fortalecer este compromiso con la ciudadanía.

Agradecemos anticipadamente la asistencia al evento, para mayor información y confirmación de su asistencia, por favor comunicarse con Paúl Paez (098 732 7108/ Paul.Paez@epmrq.gob.ec).

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
FAUSTO PAULINO
WASHIMA TOLA

Ing. Fausto Paulino Washima Tola

Gerente General

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

Anexos:

- Invitación.jpeg

Copia:

Señora Economista
Tania Ibeth Leiva Galarza

Asesora 3

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Magíster
Paúl Alejandro Paez Roldán

Analista de Planificación

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GESTIÓN ESTRATÉGICA
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

NUT: GADDMQ-2025-339163



Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2025-0189-O

Quito, D.M., 30 de junio de 2025

Asunto: INVITACIÓN EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2024 DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO QUITO

Señor

Bryan Francisco Garcia Rosado

Jefe Zonal FD 8 - AMCC

**AGENCIA METROPOLITANA DE COORDINACIÓN DE COMERCIO -
DIRECCIÓN DE MERCADOS, FERIAS Y PLATAFORMAS
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Presente.

De mi consideración:

La Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP, tiene el agrado de invitar al evento de Deliberación Pública del Proceso de Rendición de Cuentas 2024, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, artículo 91 “Objetivos.- La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

- Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente, con respecto a la gestión pública;
- Facilitar el ejercicio del derecho a ejecutar el control social de las acciones u omisiones de las gobernantes y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes manejen fondos públicos;
- Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,
- Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.”

Y, en concordancia con la Resolución Nro. CPCCS-PLE-S6-069-2021-476 del Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social que, en el artículo 4 señala: “*La rendición de cuentas es un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y con lenguaje asequible, que permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión de lo público.(...)*”.

El evento de la EMRAQ-EP se realizará **el miércoles 02 de julio de 2025, en las instalaciones de la Empresa (Camilo Orejuela S/N y General Angel Isaac Chiriboga), a las 11:00 AM**; este evento será transmitido por las cuentas institucionales de la EMRAQ-EP a través de: Facebook e Instagram.

Cabe destacar que el trabajo articulado y conjunto realizado con la Agencia Metropolitana de Coordinación de Comercio (AMCC), los Directivos, Jefes Zonales, así como los Administradores y con los Presidentes y Presidentas de los Mercados del Distrito Metropolitano de Quito en el que se expenden productos y subproductos cármicos ha sido fundamental para garantizar el consumo de alimentos sanos e inocuos a la mesa de quiteños y quiteñas.

Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2025-0189-O

Quito, D.M., 30 de junio de 2025

Por este motivo será un honor contar con su presencia junto con los Presidentes y Comerciantes de la Zona Cárnica del mercado a su cargo para fortalecer este compromiso con la ciudadanía.

Agradecemos anticipadamente la asistencia al evento, para mayor información y confirmación de su asistencia, por favor comunicarse con Paúl Paez (098 732 7108/ Paul.Paez@epmrq.gob.ec).

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
FAUSTO PAULINO
WASHIMA TOLA

Ing. Fausto Paulino Washima Tola

Gerente General

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

Anexos:

- Invitación.jpeg

Copia:

Señora Economista
Tania Ibeth Leiva Galarza
Asesora 3

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Magíster
Paúl Alejandro Paez Roldán

Analista de Planificación
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GESTIÓN ESTRATÉGICA
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

NUT: GADDMQ-2025-339167



Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2025-0190-O

Quito, D.M., 30 de junio de 2025

Asunto: INVITACIÓN EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2024 DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO QUITO

Señor Tecnólogo

Israel Alejandro Coronel Racines

Jefe Zonal FD7 - AMCC

**AGENCIA METROPOLITANA DE COORDINACIÓN DE COMERCIO -
DIRECCIÓN DE MERCADOS, FERIAS Y PLATAFORMAS
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Presente.

De mi consideración:

La Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP, tiene el agrado de invitar al evento de Deliberación Pública del Proceso de Rendición de Cuentas 2024, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, artículo 91 “Objetivos.- La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

- Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente, con respecto a la gestión pública;
- Facilitar el ejercicio del derecho a ejecutar el control social de las acciones u omisiones de las gobernantes y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes manejen fondos públicos;
- Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,
- Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.”

Y, en concordancia con la Resolución Nro. CPCCS-PLE-S6-069-2021-476 del Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social que, en el artículo 4 señala: “*La rendición de cuentas es un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y con lenguaje asequible, que permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión de lo público.(...)*”.

El evento de la EMRAQ-EP se realizará **el miércoles 02 de julio de 2025, en las instalaciones de la Empresa (Camilo Orejuela S/N y General Angel Isaac Chiriboga), a las 11:00 AM;** este evento será transmitido por las cuentas institucionales de la EMRAQ-EP a través de: Facebook e Instagram.

Cabe destacar que el trabajo articulado y conjunto realizado con la Agencia Metropolitana de Coordinación de Comercio (AMCC), los Directivos, Jefes Zonales, así como los Administradores y con los Presidentes y Presidentas de los Mercados del Distrito Metropolitano de Quito en el que se expenden productos y subproductos cárnicos ha sido fundamental para garantizar el consumo de alimentos sanos e inocuos a la mesa de quiteños y quiteñas.

Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2025-0190-O

Quito, D.M., 30 de junio de 2025

Por este motivo será un honor contar con su presencia junto con los Presidentes y Comerciantes de la Zona Cárnica del mercado a su cargo para fortalecer este compromiso con la ciudadanía.

Agradecemos anticipadamente la asistencia al evento, para mayor información y confirmación de su asistencia, por favor comunicarse con Paúl Paez (098 732 7108/ Paul.Paez@epmrq.gob.ec).

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
FAUSTO PAULINO
WASHIMA TOLA

Ing. Fausto Paulino Washima Tola

Gerente General

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

Anexos:

- Invitación.jpeg

Copia:

Señora Economista
Tania Ibeth Leiva Galarza
Asesora 3

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Magíster
Paúl Alejandro Paez Roldán

Analista de Planificación
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GESTIÓN ESTRATÉGICA
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

NUT: GADDMQ-2025-339205



Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2025-0191-O

Quito, D.M., 30 de junio de 2025

Asunto: INVITACIÓN EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2024 DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO QUITO

Señora Tecnóloga

Cynthia Geovanna Chicaiza Vilema

Asistente Administrativa de la DCCP SM3 - AMCC

**AGENCIA METROPOLITANA DE COORDINACIÓN DE COMERCIO -
DIRECCIÓN DE MERCADOS, FERIAS Y PLATAFORMAS
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Presente.

De mi consideración:

La Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP, tiene el agrado de invitar al evento de Deliberación Pública del Proceso de Rendición de Cuentas 2024, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, artículo 91 “Objetivos.- La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

- Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente, con respecto a la gestión pública;
- Facilitar el ejercicio del derecho a ejecutar el control social de las acciones u omisiones de las gobernantes y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes manejen fondos públicos;
- Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,
- Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.”

Y, en concordancia con la Resolución Nro. CPCCS-PLE-S6-069-2021-476 del Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social que, en el artículo 4 señala: “*La rendición de cuentas es un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y con lenguaje asequible, que permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión de lo público.(...)*”.

El evento de la EMRAQ-EP se realizará **el miércoles 02 de julio de 2025, en las instalaciones de la Empresa (Camilo Orejuela S/N y General Angel Isaac Chiriboga), a las 11:00 AM**; este evento será transmitido por las cuentas institucionales de la EMRAQ-EP a través de: Facebook e Instagram.

Cabe destacar que el trabajo articulado y conjunto realizado con la Agencia Metropolitana de Coordinación de Comercio (AMCC), los Directivos, Jefes Zonales, así como los Administradores y con los Presidentes y Presidentas de los Mercados del Distrito Metropolitano de Quito en el que se expenden productos y subproductos cármicos ha sido fundamental para garantizar el consumo de alimentos sanos e inocuos a la mesa de quiteños y quiteñas.

Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2025-0191-O

Quito, D.M., 30 de junio de 2025

Por este motivo será un honor contar con su presencia junto con los Presidentes y Comerciantes de la Zona Cárnica del mercado a su cargo para fortalecer este compromiso con la ciudadanía.

Agradecemos anticipadamente la asistencia al evento, para mayor información y confirmación de su asistencia, por favor comunicarse con Paúl Paez (098 732 7108/ Paul.Paez@epmrq.gob.ec).

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
FAUSTO PAULINO
WASHIMA TOLA

Ing. Fausto Paulino Washima Tola

Gerente General

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

Anexos:

- Invitación.jpeg

Copia:

Señora Economista
Tania Ibeth Leiva Galarza
Asesora 3

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Magíster
Paúl Alejandro Paez Roldán

Analista de Planificación
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GESTIÓN ESTRATÉGICA
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

NUT: GADDMQ-2025-339212



Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2025-0192-O

Quito, D.M., 30 de junio de 2025

Asunto: INVITACIÓN EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2024 DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO QUITO

Señora Tecnóloga
Nancy Pilar Perez Riera

Asistente Administrativo SM4 - AMCC

**AGENCIA METROPOLITANA DE COORDINACIÓN DE COMERCIO -
DIRECCIÓN DE MERCADOS, FERIAS Y PLATAFORMAS
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Presente.

De mi consideración:

La Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP, tiene el agrado de invitar al evento de Deliberación Pública del Proceso de Rendición de Cuentas 2024, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, artículo 91 “Objetivos.- La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

- Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente, con respecto a la gestión pública;
- Facilitar el ejercicio del derecho a ejecutar el control social de las acciones u omisiones de las gobernantes y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes manejen fondos públicos;
- Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,
- Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.”

Y, en concordancia con la Resolución Nro. CPCCS-PLE-S6-069-2021-476 del Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social que, en el artículo 4 señala: “*La rendición de cuentas es un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y con lenguaje asequible, que permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión de lo público.(...)*”.

El evento de la EMRAQ-EP se realizará **el miércoles 02 de julio de 2025, en las instalaciones de la Empresa (Camilo Orejuela S/N y General Angel Isaac Chiriboga), a las 11:00 AM;** este evento será transmitido por las cuentas institucionales de la EMRAQ-EP a través de: Facebook e Instagram.

Cabe destacar que el trabajo articulado y conjunto realizado con la Agencia Metropolitana de Coordinación de Comercio (AMCC), los Directivos, Jefes Zonales, así como los Administradores y con los Presidentes y Presidentas de los Mercados del Distrito Metropolitano de Quito en el que se expenden productos y subproductos cárnicos ha sido fundamental para garantizar el consumo de alimentos sanos e inocuos a la mesa de quiteños y quiteñas.

Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2025-0192-O

Quito, D.M., 30 de junio de 2025

Por este motivo será un honor contar con su presencia junto con los Presidentes y Comerciantes de la Zona Cárnica del mercado a su cargo para fortalecer este compromiso con la ciudadanía.

Agradecemos anticipadamente la asistencia al evento, para mayor información y confirmación de su asistencia, por favor comunicarse con Paúl Paez (098 732 7108/ Paul.Paez@epmrq.gob.ec).

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
FAUSTO PAULINO
WASHIMA TOLA

Ing. Fausto Paulino Washima Tola

Gerente General

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

Anexos:

- Invitación.jpeg

Copia:

Señora Economista
Tania Ibeth Leiva Galarza
Asesora 3

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Magíster
Paúl Alejandro Paez Roldán

Analista de Planificación
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GESTIÓN ESTRATÉGICA
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

NUT: GADDMQ-2025-339262



Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2025-0193-O

Quito, D.M., 30 de junio de 2025

Asunto: INVITACIÓN EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2024 DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO QUITO

Señor Licenciado

Jose Saul Cueva Ojeda

Director de Mercados Ferias y Plataformas FD5 - AMCC

**AGENCIA METROPOLITANA DE COORDINACIÓN DE COMERCIO -
DIRECCIÓN DE MERCADOS, FERIAS Y PLATAFORMAS
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Presente.

De mi consideración:

La Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP, tiene el agrado de invitar al evento de Deliberación Pública del Proceso de Rendición de Cuentas 2024, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, artículo 91 “Objetivos.- La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

- Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente, con respecto a la gestión pública;
- Facilitar el ejercicio del derecho a ejecutar el control social de las acciones u omisiones de las gobernantes y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes manejen fondos públicos;
- Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,
- Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.”

Y, en concordancia con la Resolución Nro. CPCCS-PLE-S6-069-2021-476 del Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social que, en el artículo 4 señala: “*La rendición de cuentas es un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y con lenguaje asequible, que permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión de lo público.(...)*”.

El evento de la EMRAQ-EP se realizará **el miércoles 02 de julio de 2025, en las instalaciones de la Empresa (Camilo Orejuela S/N y General Angel Isaac Chiriboga), a las 11:00 AM**; este evento será transmitido por las cuentas institucionales de la EMRAQ-EP a través de: Facebook e Instagram.

Cabe destacar que el trabajo articulado y conjunto realizado con la Agencia Metropolitana de Coordinación de Comercio (AMCC), los Directivos, Jefes Zonales, así como los Administradores y con los Presidentes y Presidentas de los Mercados del Distrito Metropolitano de Quito en el que se expenden productos y subproductos cárnicos ha sido fundamental para garantizar el consumo de alimentos sanos e inocuos a la mesa de quiteños y quiteñas.

Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2025-0193-O

Quito, D.M., 30 de junio de 2025

Por este motivo será un honor contar con su presencia junto con los Presidentes y Comerciantes de la Zona Cárnica del mercado a su cargo para fortalecer este compromiso con la ciudadanía.

Agradecemos anticipadamente la asistencia al evento, para mayor información y confirmación de su asistencia, por favor comunicarse con Paúl Paez (098 732 7108/ Paul.Paez@epmrq.gob.ec).

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
FAUSTO PAULINO
WASHIMA TOLA

Ing. Fausto Paulino Washima Tola

Gerente General

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

Anexos:

- Invitación.jpeg

Copia:

Señora Economista
Tania Ibeth Leiva Galarza
Asesora 3

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Magíster
Paúl Alejandro Paez Roldán

Analista de Planificación
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GESTIÓN ESTRATÉGICA
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

NUT: GADDMQ-2025-339270



Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2025-0194-O

Quito, D.M., 30 de junio de 2025

Asunto: INVITACIÓN EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2024 DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO QUITO

Señora

Myriam del Rocío Carrillo López

Cuidadora de Baterías Sanitarias TN1- DMFP

**AGENCIA METROPOLITANA DE COORDINACIÓN DE COMERCIO -
DIRECCIÓN DE MERCADOS, FERIAS Y PLATAFORMAS
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Presente.

De mi consideración:

La Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP, tiene el agrado de invitar al evento de Deliberación Pública del Proceso de Rendición de Cuentas 2024, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, artículo 91 “Objetivos.- La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

- Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente, con respecto a la gestión pública;
- Facilitar el ejercicio del derecho a ejecutar el control social de las acciones u omisiones de las gobernantes y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes manejen fondos públicos;
- Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,
- Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.”

Y, en concordancia con la Resolución Nro. CPCCS-PLE-S6-069-2021-476 del Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social que, en el artículo 4 señala: “*La rendición de cuentas es un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y con lenguaje asequible, que permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión de lo público.(...)*”.

El evento de la EMRAQ-EP se realizará **el miércoles 02 de julio de 2025, en las instalaciones de la Empresa (Camilo Orejuela S/N y General Angel Isaac Chiriboga), a las 11:00 AM**; este evento será transmitido por las cuentas institucionales de la EMRAQ-EP a través de: Facebook e Instagram.

Cabe destacar que el trabajo articulado y conjunto realizado con la Agencia Metropolitana de Coordinación de Comercio (AMCC), los Directivos, Jefes Zonales, así como los Administradores y con los Presidentes y Presidentas de los Mercados del Distrito Metropolitano de Quito en el que se expenden productos y subproductos cárnicos ha sido fundamental para garantizar el consumo de alimentos sanos e inocuos a la mesa de quiteños y quiteñas.

Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2025-0194-O

Quito, D.M., 30 de junio de 2025

Por este motivo será un honor contar con su presencia junto con los Presidentes y Comerciantes de la Zona Cárnica del mercado a su cargo para fortalecer este compromiso con la ciudadanía.

Agradecemos anticipadamente la asistencia al evento, para mayor información y confirmación de su asistencia, por favor comunicarse con Paúl Paez (098 732 7108/ Paul.Paez@epmrq.gob.ec).

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
FAUSTO PAULINO
WASHIMA TOLA

Ing. Fausto Paulino Washima Tola

Gerente General

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

Anexos:

- Invitación.jpeg

Copia:

Señora Economista
Tania Ibeth Leiva Galarza

Asesora 3

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Magíster
Paúl Alejandro Paez Roldán

Analista de Planificación

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GESTIÓN ESTRATÉGICA
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

NUT: GADDMQ-2025-339275



Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2025-0195-O

Quito, D.M., 30 de junio de 2025

Asunto: INVITACIÓN EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2024 DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO QUITO

Señora

Maria Lucila Condor Sinchiguano

Cuidadora de Baterías Sanitarias TN1 - DMFP

**AGENCIA METROPOLITANA DE COORDINACIÓN DE COMERCIO -
DIRECCIÓN DE MERCADOS, FERIAS Y PLATAFORMAS
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Presente.

De mi consideración:

La Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP, tiene el agrado de invitar al evento de Deliberación Pública del Proceso de Rendición de Cuentas 2024, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, artículo 91 “Objetivos.- La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

- Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente, con respecto a la gestión pública;
- Facilitar el ejercicio del derecho a ejecutar el control social de las acciones u omisiones de las gobernantes y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes manejen fondos públicos;
- Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,
- Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.”

Y, en concordancia con la Resolución Nro. CPCCS-PLE-S6-069-2021-476 del Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social que, en el artículo 4 señala: “*La rendición de cuentas es un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y con lenguaje asequible, que permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión de lo público.(...)*”.

El evento de la EMRAQ-EP se realizará **el miércoles 02 de julio de 2025, en las instalaciones de la Empresa (Camilo Orejuela S/N y General Angel Isaac Chiriboga), a las 11:00 AM;** este evento será transmitido por las cuentas institucionales de la EMRAQ-EP a través de: Facebook e Instagram.

Cabe destacar que el trabajo articulado y conjunto realizado con la Agencia Metropolitana de Coordinación de Comercio (AMCC), los Directivos, Jefes Zonales, así como los Administradores y con los Presidentes y Presidentas de los Mercados del Distrito Metropolitano de Quito en el que se expenden productos y subproductos cárnicos ha sido fundamental para garantizar el consumo de alimentos sanos e inocuos a la mesa de quiteños y quiteñas.

Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2025-0195-O

Quito, D.M., 30 de junio de 2025

Por este motivo será un honor contar con su presencia junto con los Presidentes y Comerciantes de la Zona Cárnica del mercado a su cargo para fortalecer este compromiso con la ciudadanía.

Agradecemos anticipadamente la asistencia al evento, para mayor información y confirmación de su asistencia, por favor comunicarse con Paúl Paez (098 732 7108/ Paul.Paez@epmrq.gob.ec).

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
FAUSTO PAULINO
WASHIMA TOLA

Ing. Fausto Paulino Washima Tola

Gerente General

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

Anexos:

- Invitación.jpeg

Copia:

Señora Economista
Tania Ibeth Leiva Galarza
Asesora 3

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Magíster
Paúl Alejandro Paez Roldán

Analista de Planificación
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GESTIÓN ESTRATÉGICA
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

NUT: GADDMQ-2025-339276



Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2025-0196-O

Quito, D.M., 30 de junio de 2025

Asunto: INVITACIÓN EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2024 DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO QUITO

Señora

Maria Soledad Gonzaga Gaona

Cuidadora de Baterías Sanitarias TN1 - DMFP

**AGENCIA METROPOLITANA DE COORDINACIÓN DE COMERCIO -
DIRECCIÓN DE MERCADOS, FERIAS Y PLATAFORMAS
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Presente.

De mi consideración:

La Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP, tiene el agrado de invitar al evento de Deliberación Pública del Proceso de Rendición de Cuentas 2024, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, artículo 91 “Objetivos.- La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

- Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente, con respecto a la gestión pública;
- Facilitar el ejercicio del derecho a ejecutar el control social de las acciones u omisiones de las gobernantes y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes manejen fondos públicos;
- Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,
- Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.”

Y, en concordancia con la Resolución Nro. CPCCS-PLE-S6-069-2021-476 del Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social que, en el artículo 4 señala: “*La rendición de cuentas es un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y con lenguaje asequible, que permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión de lo público.(...)*”.

El evento de la EMRAQ-EP se realizará **el miércoles 02 de julio de 2025, en las instalaciones de la Empresa (Camilo Orejuela S/N y General Angel Isaac Chiriboga), a las 11:00 AM**; este evento será transmitido por las cuentas institucionales de la EMRAQ-EP a través de: Facebook e Instagram.

Cabe destacar que el trabajo articulado y conjunto realizado con la Agencia Metropolitana de Coordinación de Comercio (AMCC), los Directivos, Jefes Zonales, así como los Administradores y con los Presidentes y Presidentas de los Mercados del Distrito Metropolitano de Quito en el que se expenden productos y subproductos cárnicos ha sido fundamental para garantizar el consumo de alimentos sanos e inocuos a la mesa de quiteños y quiteñas.

Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2025-0196-O

Quito, D.M., 30 de junio de 2025

Por este motivo será un honor contar con su presencia junto con los Presidentes y Comerciantes de la Zona Cárnica del mercado a su cargo para fortalecer este compromiso con la ciudadanía.

Agradecemos anticipadamente la asistencia al evento, para mayor información y confirmación de su asistencia, por favor comunicarse con Paúl Paez (098 732 7108/ Paul.Paez@epmrq.gob.ec).

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
FAUSTO PAULINO
WASHIMA TOLA

Ing. Fausto Paulino Washima Tola

Gerente General

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

Anexos:

- Invitación.jpeg

Copia:

Señora Economista
Tania Ibeth Leiva Galarza
Asesora 3

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Magíster
Paúl Alejandro Paez Roldán

Analista de Planificación
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GESTIÓN ESTRATÉGICA
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

NUT: GADDMQ-2025-339283



Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2025-0197-O

Quito, D.M., 30 de junio de 2025

Asunto: INVITACIÓN EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2024 DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO QUITO

Señora

Maria Alejandrina Morejon

Cuidadora de Baterías Sanitarias TN1 - DMFP

**AGENCIA METROPOLITANA DE COORDINACIÓN DE COMERCIO -
DIRECCIÓN DE MERCADOS, FERIAS Y PLATAFORMAS
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Presente.

De mi consideración:

La Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP, tiene el agrado de invitar al evento de Deliberación Pública del Proceso de Rendición de Cuentas 2024, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, artículo 91 “Objetivos.- La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

- Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente, con respecto a la gestión pública;
- Facilitar el ejercicio del derecho a ejecutar el control social de las acciones u omisiones de las gobernantes y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes manejen fondos públicos;
- Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,
- Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.”

Y, en concordancia con la Resolución Nro. CPCCS-PLE-S6-069-2021-476 del Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social que, en el artículo 4 señala: “*La rendición de cuentas es un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y con lenguaje asequible, que permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión de lo público.(...)*”.

El evento de la EMRAQ-EP se realizará **el miércoles 02 de julio de 2025, en las instalaciones de la Empresa (Camilo Orejuela S/N y General Angel Isaac Chiriboga), a las 11:00 AM;** este evento será transmitido por las cuentas institucionales de la EMRAQ-EP a través de: Facebook e Instagram.

Cabe destacar que el trabajo articulado y conjunto realizado con la Agencia Metropolitana de Coordinación de Comercio (AMCC), los Directivos, Jefes Zonales, así como los Administradores y con los Presidentes y Presidentas de los Mercados del Distrito Metropolitano de Quito en el que se expenden productos y subproductos cárnicos ha sido fundamental para garantizar el consumo de alimentos sanos e inocuos a la mesa de quiteños y quiteñas.

Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2025-0197-O

Quito, D.M., 30 de junio de 2025

Por este motivo será un honor contar con su presencia junto con los Presidentes y Comerciantes de la Zona Cárnica del mercado a su cargo para fortalecer este compromiso con la ciudadanía.

Agradecemos anticipadamente la asistencia al evento, para mayor información y confirmación de su asistencia, por favor comunicarse con Paúl Paez (098 732 7108/ Paul.Paez@epmrq.gob.ec).

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
FAUSTO PAULINO
WASHIMA TOLA

Ing. Fausto Paulino Washima Tola

Gerente General

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

Anexos:

- Invitación.jpeg

Copia:

Señora Economista
Tania Ibeth Leiva Galarza
Asesora 3

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Magíster
Paúl Alejandro Paez Roldán

Analista de Planificación
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GESTIÓN ESTRATÉGICA
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

NUT: GADDMQ-2025-339300



Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2025-0198-O

Quito, D.M., 30 de junio de 2025

Asunto: INVITACIÓN EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2024 DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO QUITO

Señora

Ana Lucía Vaca

Cuidadora de Baterías Sanitarias TN1 - DMFP

**AGENCIA METROPOLITANA DE COORDINACIÓN DE COMERCIO -
DIRECCIÓN DE MERCADOS, FERIAS Y PLATAFORMAS
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Presente.

De mi consideración:

La Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP, tiene el agrado de invitar al evento de Deliberación Pública del Proceso de Rendición de Cuentas 2024, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, artículo 91 “Objetivos.- La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

- Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente, con respecto a la gestión pública;
- Facilitar el ejercicio del derecho a ejecutar el control social de las acciones u omisiones de las gobernantes y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes manejen fondos públicos;
- Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,
- Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.”

Y, en concordancia con la Resolución Nro. CPCCS-PLE-S6-069-2021-476 del Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social que, en el artículo 4 señala: “*La rendición de cuentas es un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y con lenguaje asequible, que permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión de lo público.(...)*”.

El evento de la EMRAQ-EP se realizará **el miércoles 02 de julio de 2025, en las instalaciones de la Empresa (Camilo Orejuela S/N y General Angel Isaac Chiriboga), a las 11:00 AM**; este evento será transmitido por las cuentas institucionales de la EMRAQ-EP a través de: Facebook e Instagram.

Cabe destacar que el trabajo articulado y conjunto realizado con la Agencia Metropolitana de Coordinación de Comercio (AMCC), los Directivos, Jefes Zonales, así como los Administradores y con los Presidentes y Presidentas de los Mercados del Distrito Metropolitano de Quito en el que se expenden productos y subproductos cárnicos ha sido fundamental para garantizar el consumo de alimentos sanos e inocuos a la mesa de quiteños y quiteñas.

Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2025-0198-O

Quito, D.M., 30 de junio de 2025

Por este motivo será un honor contar con su presencia junto con los Presidentes y Comerciantes de la Zona Cárnica del mercado a su cargo para fortalecer este compromiso con la ciudadanía.

Agradecemos anticipadamente la asistencia al evento, para mayor información y confirmación de su asistencia, por favor comunicarse con Paúl Paez (098 732 7108/ Paul.Paez@epmrq.gob.ec).

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
FAUSTO PAULINO
WASHIMA TOLA

Ing. Fausto Paulino Washima Tola

Gerente General

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

Anexos:

- Invitación.jpeg

Copia:

Señora Economista
Tania Ibeth Leiva Galarza

Asesora 3

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Magíster
Paúl Alejandro Paez Roldán

Analista de Planificación

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GESTIÓN ESTRATÉGICA
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

NUT: GADDMQ-2025-339301



Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2025-0199-O

Quito, D.M., 30 de junio de 2025

Asunto: INVITACIÓN EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2024 DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO QUITO

Señor

José Manuel Tituaña Simbaña

Peón TN 1 - AMCC

**AGENCIA METROPOLITANA DE COORDINACIÓN DE COMERCIO -
DIRECCIÓN DE MERCADOS, FERIAS Y PLATAFORMAS
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Presente.

De mi consideración:

La Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP, tiene el agrado de invitar al evento de Deliberación Pública del Proceso de Rendición de Cuentas 2024, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, artículo 91 “Objetivos.- La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

- Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente, con respecto a la gestión pública;
- Facilitar el ejercicio del derecho a ejecutar el control social de las acciones u omisiones de las gobernantes y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes manejen fondos públicos;
- Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,
- Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.”

Y, en concordancia con la Resolución Nro. CPCCS-PLE-S6-069-2021-476 del Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social que, en el artículo 4 señala: “*La rendición de cuentas es un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y con lenguaje asequible, que permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión de lo público.(...)*”.

El evento de la EMRAQ-EP se realizará **el miércoles 02 de julio de 2025, en las instalaciones de la Empresa (Camilo Orejuela S/N y General Angel Isaac Chiriboga), a las 11:00 AM;** este evento será transmitido por las cuentas institucionales de la EMRAQ-EP a través de: Facebook e Instagram.

Cabe destacar que el trabajo articulado y conjunto realizado con la Agencia Metropolitana de Coordinación de Comercio (AMCC), los Directivos, Jefes Zonales, así como los Administradores y con los Presidentes y Presidentas de los Mercados del Distrito Metropolitano de Quito en el que se expenden productos y subproductos cárnicos ha sido fundamental para garantizar el consumo de alimentos sanos e inocuos a la mesa de quiteños y quiteñas.

Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2025-0199-O

Quito, D.M., 30 de junio de 2025

Por este motivo será un honor contar con su presencia junto con los Presidentes y Comerciantes de la Zona Cárnica del mercado a su cargo para fortalecer este compromiso con la ciudadanía.

Agradecemos anticipadamente la asistencia al evento, para mayor información y confirmación de su asistencia, por favor comunicarse con Paúl Paez (098 732 7108/ Paul.Paez@epmrq.gob.ec).

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
FAUSTO PAULINO
WASHIMA TOLA

Ing. Fausto Paulino Washima Tola

Gerente General

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

Anexos:

- Invitación.jpeg

Copia:

Señora Economista
Tania Ibeth Leiva Galarza

Asesora 3

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Magíster
Paúl Alejandro Paez Roldán

Analista de Planificación

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GESTIÓN ESTRATÉGICA
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

NUT: GADDMQ-2025-339304



Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2025-0200-O

Quito, D.M., 30 de junio de 2025

Asunto: INVITACIÓN EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2024 DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO QUITO

Señora Licenciada
Maria de los Angeles Hernandez Enriquez
Administradora Zonal / FD4
ADMINISTRACIÓN ZONAL QUITUMBE
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Presente.

De mi consideración:

La Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP, tiene el agrado de invitar al evento de Deliberación Pública del Proceso de Rendición de Cuentas 2024, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, artículo 91 "Objetivos.- La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente, con respecto a la gestión pública;

Facilitar el ejercicio del derecho a ejecutar el control social de las acciones u omisiones de las gobernantes y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes manejen fondos públicos;

Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,

Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno."

Y, en concordancia con la Resolución Nro. CPCCS-PLE-S6-069-2021-476 del Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social que, en el artículo 4 señala: "La rendición de cuentas es un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y con lenguaje asequible, que permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión de lo público.(...)".

El evento de la EMRAQ-EP se realizará el miércoles **02 de julio de 2025, en las instalaciones de la Empresa (Camilo Orejuela S/N y General Angel Isaac Chiriboga), a las 11:00 AM.**

Cave señalar que el evento será transmitido por las cuentas institucionales de la EMRAQ-EP a través de: Facebook e Instagram.

Agradecemos anticipadamente la asistencia al evento, para mayor información y confirmación de su asistencia, por favor comunicarse con Paúl Paez (098 732 7108/ Paul.Paez@epmrq.gob.ec).

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
FAUSTO PAULINO
WASHIMA TOLA

Ing. Fausto Paulino Washima Tola

Gerente General

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL



Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2025-0200-O

Quito, D.M., 30 de junio de 2025

Anexos:

- Invitación.jpeg

Copia:

Señor Magíster

Paúl Alejandro Paez Roldán

Analista de Planificación

**EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GESTIÓN ESTRATÉGICA
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Señora Economista

Tania Ibeth Leiva Galarza

Asesora 3

**EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

NUT: GADDMQ-2025-339320



Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2025-0201-O

Quito, D.M., 30 de junio de 2025

Asunto: INVITACIÓN EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2024 DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO QUITO

Señor Magíster
Cristian Rodrigo Morales Lozada
Administrador Zonal Eugenio Espejo
ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Magíster
David Fabián Paz Viera
Administrador Zonal Calderón
ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Politólogo
Diego Fernando Pavon Rengel
Administrador Zonal Eloy Alfaro
ADMINISTRACIÓN ZONAL ELOY ALFARO
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Magíster
Esteban Andrés Melo Garzón
Administrador Zonal
ADMINISTRACIÓN ZONAL VALLE DE LOS CHILLOS
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Magíster
Hernan Alejandro Ortiz Díaz
Administrador Zonal Manuela Saenz
ADMINISTRACION ZONAL MANUELA SAENZ
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Magíster
Julio César Valdivieso Soria
Administrador Zonal
ADMINISTRACIÓN ZONAL TUMBACO
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Magíster
Roberto David Carpio Rubio
Administrador Zonal La Delicia
ADMINISTRACIÓN ZONAL LA DELICIA
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Ingeniero
Carlos Eduardo Ponce Villacis
Administrador Zonal del Chocó Andino
ADMINISTRACIÓN ZONAL CHOCÓ ANDINO
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2025-0201-O

Quito, D.M., 30 de junio de 2025

Presente.

De mi consideración:

La Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP, tiene el agrado de invitar al evento de Deliberación Pública del Proceso de Rendición de Cuentas 2024, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, artículo 91 "Objetivos.- La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

- Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente, con respecto a la gestión pública;
- Facilitar el ejercicio del derecho a ejecutar el control social de las acciones u omisiones de las gobernantes y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes manejen fondos públicos;
- Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,
- Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno."

Y, en concordancia con la Resolución Nro. CPCCS-PLE-S6-069-2021-476 del Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social que, en el artículo 4 señala: "*La rendición de cuentas es un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y con lenguaje asequible, que permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión de lo público.(...)*".

El evento de la EMRAQ-EP se realizará el miércoles **02 de julio de 2025, en las instalaciones de la Empresa (Camilo Orejuela S/N y General Angel Isaac Chiriboga), a las 11:00 AM.**

Cave señalar que el evento será transmitido por las cuentas institucionales de la EMRAQ-EP a través de: Facebook e Instagram.

Agradecemos anticipadamente la asistencia al evento, para mayor información y confirmación de su asistencia, por favor comunicarse con Paúl Paez (098 732 7108/ Paul.Paez@epmrq.gob.ec).

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
FAUSTO PAULINO
WASHIMA TOLA

Ing. Fausto Paulino Washima Tola

Gerente General

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

Anexos:

- Invitación.jpeg

Copia:

Señor Magíster

Paúl Alejandro Paez Roldán

Analista de Planificación

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GESTIÓN ESTRATÉGICA

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Economista



Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2025-0201-O

Quito, D.M., 30 de junio de 2025

Tania Ibeth Leiva Galarza

Asesora 3

**EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

NUT: GADDMQ-2025-339327



Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2025-0202-O

Quito, D.M., 30 de junio de 2025

Asunto: INVITACIÓN EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2024 DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO QUITO

Señora

Maria Gabriela Quiroga Reyes

Concejala Metropolitana

DESPACHO CONCEJAL CUEVA CUEVA HECTOR ENRIQUE

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Presente.

De mi consideración:

La Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP, tiene el agrado de invitar al evento de Deliberación Pública del Proceso de Rendición de Cuentas 2024, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, artículo 91 "Objetivos.- La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

- Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente, con respecto a la gestión pública;
- Facilitar el ejercicio del derecho a ejecutar el control social de las acciones u omisiones de las gobernantes y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes manejen fondos públicos;
- Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,
- Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno."

Y, en concordancia con la Resolución Nro. CPCCS-PLE-S6-069-2021-476 del Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social que, en el artículo 4 señala: "*La rendición de cuentas es un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y con lenguaje asequible, que permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión de lo público.(...)*".

El evento de la EMRAQ-EP se realizará el **miércoles 02 de julio de 2025, en las instalaciones de la Empresa (Camilo Orejuela S/N y General Angel Isaac Chiriboga), a las 11:00 AM.**

Cave señalar que el evento será transmitido por las cuentas institucionales de la EMRAQ-EP a través de: Facebook e Instagram.

Agradecemos anticipadamente la asistencia al evento, para mayor información y confirmación de su asistencia, por favor comunicarse con Paúl Paez (098 732 7108/ Paul.Paez@epmrq.gob.ec).

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
FAUSTO PAULINO
WASHIMA TOLA

Ing. Fausto Paulino Washima Tola

Gerente General

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL



Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2025-0202-O

Quito, D.M., 30 de junio de 2025

Anexos:

- Invitación.jpeg

Copia:

Señor Magíster

Paúl Alejandro Paez Roldán

Analista de Planificación

**EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GESTIÓN ESTRATÉGICA
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Señora Economista

Tania Ibeth Leiva Galarza

Asesora 3

**EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

NUT: GADDMQ-2025-339330



Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2025-0203-O

Quito, D.M., 30 de junio de 2025

Asunto: INVITACIÓN EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2024 DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO QUITO

Señor Doctor
Patricio Arturo Ruiz Maldonado

Asesor

**EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE ASEO - ASESORIA INSTITUCIONAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Presente.

De mi consideración:

La Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP, tiene el agrado de invitar al evento de Deliberación Pública del Proceso de Rendición de Cuentas 2024, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, artículo 91 "Objetivos.- La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

- Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente, con respecto a la gestión pública;
- Facilitar el ejercicio del derecho a ejecutar el control social de las acciones u omisiones de las gobernantes y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes manejen fondos públicos;
- Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,
- Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno."

Y, en concordancia con la Resolución Nro. CPCCS-PLE-S6-069-2021-476 del Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social que, en el artículo 4 señala: "*La rendición de cuentas es un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y con lenguaje asequible, que permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión de lo público.(...)*".

El evento de la EMRAQ-EP se realizará el **miércoles 02 de julio de 2025, en las instalaciones de la Empresa (Camilo Orejuela S/N y General Angel Isaac Chiriboga), a las 11:00 AM.**

Cave señalar que el evento será transmitido por las cuentas institucionales de la EMRAQ-EP a través de: Facebook e Instagram.

Agradecemos anticipadamente la asistencia al evento, para mayor información y confirmación de su asistencia, por favor comunicarse con Paúl Paez (098 732 7108/ Paul.Paez@epmrq.gob.ec).

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**FAUSTO PAULINO
WASHIMA TOLA**

Ing. Fausto Paulino Washima Tola

Gerente General

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL



Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2025-0203-O

Quito, D.M., 30 de junio de 2025

Anexos:

- Invitación.jpeg

Copia:

Señor Magíster

Paúl Alejandro Paez Roldán

Analista de Planificación

**EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GESTIÓN ESTRATÉGICA
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Señora Economista

Tania Ibeth Leiva Galarza

Asesora 3

**EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

NUT: GADDMQ-2025-339334



Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2025-0205-O

Quito, D.M., 01 de julio de 2025

Asunto: INVITACIÓN EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2024 DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO QUITO

Señor Ingeniero
Paúl Guillermo Sotomayor Gonzalez
Coordinador General Técnico
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE ASEO - COORDINACIÓN GENERAL TÉCNICA
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Presente.

De mi consideración:

La Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP, tiene el agrado de invitar al evento de Deliberación Pública del Proceso de Rendición de Cuentas 2024, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, artículo 91 “Objetivos.- La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

- Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente, con respecto a la gestión pública;
- Facilitar el ejercicio del derecho a ejecutar el control social de las acciones u omisiones de las gobernantes y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes manejen fondos públicos;
- Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,
- Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.”

Y, en concordancia con la Resolución Nro. CPCCS-PLE-S6-069-2021-476 del Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social que, en el artículo 4 señala: “*La rendición de cuentas es un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y con lenguaje asequible, que permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión de lo público.(...)*”.

El evento de la EMRAQ-EP se realizará el miércoles **02 de julio de 2025, en las instalaciones de la Empresa (Camilo Orejuela S/N y General Angel Isaac Chiriboga), a las 11:00 AM.**

Cave señalar que el evento será transmitido por las cuentas institucionales de la EMRAQ-EP a través de: Facebook e Instagram.

Agradecemos anticipadamente la asistencia al evento, para mayor información y confirmación de su asistencia, por favor comunicarse con Paúl Paez (098 732 7108/ Paul.Paez@epmrq.gob.ec).

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
FAUSTO PAULINO
WASHIMA TOLA

Ing. Fausto Paulino Washima Tola

Gerente General
EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL



Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2025-0205-O

Quito, D.M., 01 de julio de 2025

Anexos:

- Invitación.jpeg

Copia:

Señor Magíster

Paúl Alejandro Paez Roldán

Analista de Planificación

**EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GESTIÓN ESTRATÉGICA
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Señora Economista

Tania Ibeth Leiva Galarza

Asesora 3

**EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

NUT: GADDMQ-2025-341998



Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2025-0207-O

Quito, D.M., 01 de julio de 2025

Asunto: INVITACIÓN EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2024 DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO QUITO

Williams Alejandro Tapia Urbina

COMITÉ DE EMPRESA DE TRABAJADORES DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO DE QUITO

Presente.

De mi consideración:

La Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP, tiene el agrado de invitar al evento de Deliberación Pública del Proceso de Rendición de Cuentas 2024, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, artículo 91 "Objetivos.- La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

- Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente, con respecto a la gestión pública;
- Facilitar el ejercicio del derecho a ejecutar el control social de las acciones u omisiones de las gobernantes y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes manejen fondos públicos;
- Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,
- Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno."

Y, en concordancia con la Resolución Nro. CPCCS-PLE-S6-069-2021-476 del Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social que, en el artículo 4 señala: "*La rendición de cuentas es un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y con lenguaje asequible, que permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión de lo público.(...)*".

El evento de la EMRAQ-EP se realizará el miércoles **02 de julio de 2025, en las instalaciones de la Empresa (Camilo Orejuela S/N y General Angel Isaac Chiriboga), a las 11:00 AM.**

Cave señalar que el evento será transmitido por las cuentas institucionales de la EMRAQ-EP a través de: Facebook e Instagram.

Agradecemos anticipadamente la asistencia al evento, para mayor información y confirmación de su asistencia, por favor comunicarse con Paúl Paez (098 732 7108/ Paul.Paez@epmrq.gob.ec).

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**FAUSTO PAULINO
WASHIMA TOLA**

Ing. Fausto Paulino Washima Tola

Gerente General

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL



Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2025-0207-O

Quito, D.M., 01 de julio de 2025

Anexos:

- Invitación.jpeg

Copia:

Señor Magíster

Paúl Alejandro Paez Roldán

Analista de Planificación

**EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GESTIÓN ESTRATÉGICA
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Señora Economista

Tania Ibeth Leiva Galarza

Asesora 3

**EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

NUT: GADDMQ-2025-342402

